Jueves 5 de Diciembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4.155

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 55, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 conts. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Sabas abad y Delfino obispo.
San Sábas, abad, en Mutalasca (Capadocia); el cual en Palestina resplandeció con admirable ejemplo de santidad, y trabajó finalmente en defensa de la fé católica contra los que impugnaban el concilio Calcedonense.
San Delmacio, obispo y mártir, en Pavía.
Santa Crispina, mujer nobilísima, en Tebaste (Africa).
Dias trascurridos, faltando 26 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1815—TOMA DE CARTAGENA POR MORILLO.
Consumada la pacificacion de Venezuela, el general español Morillo se dirigió sobre Nueva Granada; llegó á Santa María el 22 de julio, y desde allí preparó la campaña sobre Cartagena, que era considerada la primera plaza fuerte de la América del Sur. El 20 de agosto el general español desembarcó sus tropas á los alrededores de Cartagena, y dió principio á las operaciones del sitio.
El sitio de Cartagena es uno de los hechos mas memorables de la revolucion neo granadina.—Desde luego, todas las ventajas estaban de parte de los sitiadores. Los sitiados habian mostrado sus cañones y reunido cerca de 3,500 defensores. Morillo á la cabeza de tropas muy superiores en número y calidad, estableció el bloqueo por tierra y por mar, y sabiendo que los sitiados estaban escasos de víveres, trató de inducirlos á la rendicion por medio de insidiosas proclamas.
Un auxilio de dinero que remitió el gobierno federal, cayó en poder de los realistas; los sitiados adquirieron en breve el convencimiento de que no podian recibir socorros del interior ni del exterior, al mismo tiempo que comenzaban á esperimentar las miserias de su situacion; sin embargo, se mantenian en la resolucion de resistir á todo trance.
El hambre y la peste empezaron á hacer estragos entre los defensores de la ciudad, y entre tanto nadie hablaba de rendirse, porque todos esperaban recursos de afuera. Sin embargo los auxilios no llegaban, y ademas Morillo, empezó á bombardear la plaza desde el 25 de Octubre.
Los cartageneros persistian en su resolucion de defensa á todo trance, á pesar de que el hambre y la peste les causaba males de consideracion. Los soldados morian de hambre en sus puestos, y las calles estaban sembradas de cadáveres. En los hospitales se hallaban amontonados moribundos sin mas esperanza que la muerte, porque faltaban á mas de los víveres las medicinas. A principios de Diciembre el número de las personas, que morian de hambre y miseria ascendia á 300 diarias; se calcula en 6,000 (tercio de la poblacion) los que perecieron de esta manera. A pesar de todo los cartageneros prolongaron la defensa de la plaza con un valor desesperado, hasta que convencidos de que no podian resistir mas, trataron de evacuarla. En la noche del 5 de diciembre de 1815, los defensores de Cartagena, reducidos á 2,000 hombres, se embarcaron en 13 buques atravesando por medio de la escuadra enemiga. Los españoles desde sus baterías y naves hicieron sufrir grandes males á los fugitivos, y el hambre durante la navegacion continuó su obra de esterminio. Solo 600 llegaron á la República de Haití.
Así terminó el sitio de Cartagena despues de 108 dias de resistencia.—La ocupacion de la ciudad fué seguida de las mas atroces venganzas.—El rey premió la conducta de Morillo, dándole el título de Marqués de Cartagena.
1757—BATALLA DE LEUTHEN.
1791—MUERTE DE MOZART.
1805—SON FUSILADOS EN CUZCO LOS PERUANOS AGUILAR Y UBALDE QUE TRAMABAN UNA CONSPIRACION PARA LIBERTAR SU PATRIA.
1813—BATALLA DE ARAURE.
1821—PORTOBELO (NUEVA GRANADA) PROCLAMA SU INDEPENDENCIA DE ESPAÑA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

¡Qué gran cosa son las cifras para poner en claro las cuestiones...... y á veces tambien para embrollarlas!

Un colaborador de *La Nacion*, que parece es litigante de profesion, ha hecho cuentas por mayor comparando lo que cuesta hoy la Administracion de Justicia y lo que costará si se plantean las reformas propuestas por el Tribunal superior; y con una porcion de Estados, todos muy bonitos y muy bien hechos ha probado como tres y dos son cinco que el proyecto del Tribunal es bueno, barato y conveniente.

Pues *La Colonia Española* prueba todo lo contrario, tambien con sus cifras estadísticas en la mano. Demuestra como que ahora es de dia (el sol está en el meridiano) que si la reforma se plantea, el Estado no podrá con la carga y tendrá que cejar.

Esto de las cifras es una gran cosa.

***

El Sr. Cluzeau Mortet no quiere que se nombre el Inspector de harinas que *El Ferro-Carril* y *La Nacion* aconsejaban. Le parece que esto importaria un ataque á la libertad de industria. Lo que en su concepto debe hacerse para mejorar la elaboracion de las harinas, es llamar á un concurso especial de trigos para recomendar á los labradores que empleen las mejores clases, y establecer una escala de precios entre las diferentes clases.

***

La Razon escribe un buen artículo en que compara los tibios restos de catolicismo que quedan en la Sociedad moderna, con las aguas termales que conservan su calor mucho tiempo despues de haberse apagado el fuego del volcan que las puso en ebullicion. *La Razon* discute con un Sr. *Troiz* que ha salido en un periódico del Salto á defender *la religion de nuestros padres*.—Recuerda el Sr. Troiz el consejo de Balmes de no discutir las materias de la fé. — Bien se lo dijimos al *Bien Público* cuando saltó á la arena *boyante* y *garifo*, estrenándose con un programa que ponia pavor por sus vastas dimensiones en el ánimo mejor templado—«Discutan y están perdidos» —No nos creyeron: se pusieron á discutir la infalibilidad, el papa Honorio y otros esperpentos y han venido á parar á un estado que dá lástima.

Pero *La Razon*, implacable, les aprieta los tornillos y viene á decirles: ¿Acaso para creer en la Religion Católica y para decidir, comparándola con las otras, que es la verdadera, no se necesita razonar? ¿Por qué me combatís entonces á mí, que no pido otra cosa sino que se razone?—Pero si se razona, ¿cómo se han de admitir los milagros y los misterios, es decir, la negacion de las leyes inmutables de la naturaleza?

De suerte que ni razonando ni sin razonar se salva la bandera. Es el caso de decir. «Ni contigo ni sin tí.......»

¿Vds. sabian que el Sr. Obispo de Montevideo era brasilero? Pues nosotros tampoco. Pero los *muchachos* de *La Razon*, que son el diablo en pinta (¡como que están dejados de la mano de Dios!) le han averiguado que nació en Santa Catalina; y se lo han averiguado porque así lo dice un libro piadoso que se titula «*Concilio Ecuménico de Roma*» en su tomo VII pág. 241.

Como el Sr. Vera es candidato para senador, desearia *La Razon* que presentase su carta de naturalizacion.

Pretension y audacia encuentra el colega en el artículo que publicó *El Telégrafo Marítimo* con el epígrafe *El terror del insulto*. Lo que nosotros no vimos claro en aquel artículo, fué la ilacion entre lo que decia de los supuestos *sábios infalibles, precursores de las guerras civiles*, etc., y el recuerdo de que si en América se hizo República, fué porque el Rey de España no quiso enviar Príncipes. Será sin duda que nuestra vista intelectual está tan mala como la material.—A *La Razon* le parece el colmo de la audacia sostener la superioridad de la Monarquía sobre la República en esta tierra republicana de América.

Otro artículo escribe *La Razon*, proponiendo sencillamente que lo que las familias gastan en funerales lo gasten en obras de caridad.—La cosa no trae malicia.

Despues vienen las dos Revistas de la Prensa; la de la prensa de afuera y la de adentro; esta última siempre con su poquito de *cayenne*.

***

El Bien Público sin editorial—*¡Oh temporal ¡Oh mores!*

***

La France destruye los débiles argumentos que presentó *El Bien Público* para defender los Registros del Estado civil que hoy están encomendados á la Iglesia, en vez de estar en manos de los funcionarios del Estado.—Si entráramos á detallar el artículo de *La France*, tendriamos que repetir las observaciones que hicimos al dar cuenta del artículo de *El Bien*.—Nos ocurre añadir que si porque la Religion del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, debe el Estado hacer que los que nazcan [illegible] se bauticen, por la misma razon deberia cuidar de que cumpliesen los demás preceptos de la Iglesia; de que se confiesen, oigan misa, ayunen, etc. (Argumento *del absurdum* ó *ab absurdo*, colega).

Parece que el comercio se preocupa, como es natural, de la nueva Tarifa de Aduanas. ¿Regirá desde el 1º de Enero próximo? *La France* no lo cree posible. ¿Se someterá antes de ponerla en vigor, al exámen de una Comision de comerciantes, como se ha hecho en Buenos Aires? El colega francés lo cree justo y conveniente, y espera que así se hará.

La Sociedad de Ciencias y Artes ha aprobado un proyecto del ingeniero Sr. Dubois, que tiene por objeto remediar los abusos de que se quejan los consumidores de gas. El proyecto es el siguiente.

«Suponiendo que los contadores existentes ó los que se coloquen en lo sucesivo, estén en buen estado, para garantir el consumo, es preciso vigilar que el nivel del agua sea constante y que se anote mensualmente de un modo prolijo el gasto de gas que aquellos acusen.

Si los contadores no fuesen cambiados por otros verificados, sera obligacion de verificarlos sin sacarlos del lugar que ocupan, y si notase alguna falta en ellos, se daria inmediatamente aviso para que fuese cambiado en el acto.

Una activa y continua vigilancia garantirá que no habrá diferencia en el nivel del agua, ni en la cantidad de gas marcado por los cuadrantes.

Ademas, para que el consumidor tenga mensualmente conocimiento de lo que debe abonar, se pasará un boleto á cada abonado, al recibir en los primeros dias de cada mes, lo gastado en el mes anterior.»

La France encuentra un vacío en este proyecto. Echa de menos el que se apliquen las condiciones con que se hará la revision de que en él se *habla*: supone que será mediante una pequeña retribucion de los consumidores de Gas.

***

L'Italia Nuova publica una carta del Sr. Vedia en que defiende á la Direccion General de Instruccion Pública, de la acusacion que se le ha dirigido por la prensa, de no haber incluido en la nómina de las personas designadas para presidir los exámenes de las Escuelas Públicas á ninguna que no fuese *notoriamente* favorable al sistema *Vareliano*. El Sr. Vedia dice que la designacion de esas personas no la ha hecho la Direccion, sino la Comision Departamental; y que lejos de haberse buscado el concurso de personas adictas al sistema, han sido eliminadas muchas de ellas, inclusos los inspectores que desde hace muchos años llevaban en esos actos la principal parte; y que en la lista de las personas designadas para presidir los exámenes, hay algunas notoriamente opuestas al sistema Vareliano, y otras cuyas opiniones en este punto no son conocidas.

Despues examina el colega el presupuesto de guerra de Italia para el año próximo.

Copia por último de la prensa europea un artículo sobre las dificultades que encuentra para su ejecucion el tratado de Berlin.

***

El director del *Telégrafo Marítimo* continúa su polémica personal con el director de *La Razon*, á quien acusa de que pretende reformarlo todo, desde la infalibilidad del Papa hasta la historia hispano-americana.

No estará demas tomar nota de una importante declaracion que hace el colega. Manifiesta que al reformarse la Constitucion, la separacion de la Iglesia y el Estado no encontrará la menor oposicion por parte de nadie que tenga alguna importancia.

Nos parece que ambos contendientes se dirigen cargos injustos. Ni hemos visto que el Sr. Muñoz haya tratado de negar cómo pasaron las cosas al surgir la independencia americana, ni creemos tampoco que la intencion del Sr. Fortinho fuera insultar á los prohombres de la Independencia. El calor que ha tomado la discusion ha podido inducir á cada uno de los contendientes á exajerar las tendencias que ha creido ver en su adversario.

El Sr. Fortinho, con el objeto sin duda de demostrar que en nada empaña la gloria de los padres de la Independencia americana el haber intentado establecer en las antiguas colonias un régimen menos discordante con su educacion y sus tradiciones, recuerda que cuando en las colonias inglesas se inició la resistencia á las leyes económicas que queria imponerles la metrópoli, protestaron que no pretendian hacerse independientes de la Gran Bretaña.

Y sin embargo de esto, la obstinacion del Gobierno inglés fué causa de que la resistencia se trasformase en revolucion, debiéndose á ese cambio la fundacion de la gran República de los Estados Unidos.

Del mismo modo la resistencia del Rey de España á enviar á América príncipes de su familia, obligó á los pueblos americanos á identificar la causa de su independencia con la causa de la República. Y de esta manera se convirtió el Nuevo Continente en cuna de la democracia y los mismos desaciertos de los monarcas de Europa contribuyeron poderosamente á arraigar para siempre en el pueblo americano las instituciones republicanas que hacen la gloria y la prosperidad de los Estados Unidos, y que harán mañana la prosperidad y la gloria de la América española.

***

La Reforma dice que con frecuencia se ha abusado de los sentimientos mas nobles y de las palabras mas venerandas: que se ha abusado del noble sentimiento del patriotismo, del puro sentimiento religioso y del santo amor á la libertad; y que del mismo modo se ha esplotado tambien la palabra *órden*, haciéndola servir muchas veces para justificar los actos mas tiránicos y las mas despóticas medidas. Por eso el general Sebastiani despues de aherrojada la infeliz Polonia decia: *el órden reina en Varsovia*: por eso Napoleon el Chico despues del golpe de Estado del 2 de Diciembre anunció á la Europa que el *órden* estaba asegurado en Francia: por eso el general Narvaez el 29 de Marzo de 1848, despues de haber ahogado en sangre la revolucion que habia estallado en las calles de Madrid, anunciaba á las provincias que el órden reinaba en la capital. En nombre del órden el Austria sembró en Italia el luto y la desolacion: en nombre del órden la Hungria fué convertida en un lago de sangre: invocando el órden, en España se disolvieron Cámaras á cañonazos, se violó el domicilio de los ciudadanos y se cometieron arbitrariedades sin cuento.

Entre tanto, el órden verdadero es compañero inseparable de la libertad: es el resultado del respeto á todos los derechos y el cumplimiento de todos los deberes.

***

El Correo Uruguayo ataca la doctrina que establece la religion del Estado. Dice que la proteccion que el Estado dispensa á una determinada creencia, va directamente á lesionar el derecho. Para demostrarlo se propone poner en evidencia las monstruosas consecuencias que resultan de esa proteccion esclusiva. Donde la legislacion, dice, establece la religion del Estado, no se puede prescindir de enseñar esa religion á los niños que frecuentan las escuelas públicas. Suponiendo que la mayor parte de los padres presten su conformidad á la enseñanza oficial, algunos habrá, sin embargo, á quienes les inspire repugnancia por hallarse esa enseñanza en pugna con sus principios religiosos. Pues á pesar de esto, tienen que pagar impuestos para contribuir al sostenimiento de una enseñanza con la que no están conformes.

El juramento es otra de las faces del absurdo que el colega comenta. Imponiendo las estrictas formas del mismo, la religion del Estado coloca al ciudadano en la alternativa de ser perjuro ó abstenerse de ejercer funciones públicas. Bajo el régimen del derecho hay una fórmula eficaz y digna de juramento que conviene á todos los hombres y que no violenta las creencias individuales: Dios y el honor.

***

Opina *El Ferro Carril* que puesto que se aproxima la época de la recoleccion de la cosecha, convendria que el gerente de la Comision Central de Inmigracion pidiese á los Jefes Políticos de los departamentos que le comuniquen el número aproximado de trabajadores que se necesitan en diferentes puntos para esa labor. El colega tiene por indudable que este año se necesitarán de tres á cuatro mil trabajadores para recoger la cosecha y hacer los trabajos necesarios. Obtenidos de los Jefes Políticos los datos indicados, deberia llamarse por la prensa á los trabajadores que estén sin ocupacion para dirigirlos á los puntos en que hagan falta. De este modo se evitaria tambien que en las capitales se formase una poblacion flotante y falta de recursos que puede ser un inconveniente y aun un peligro para el vecindario.

Segun el colega, este año se calcula en cerca de tres millones de pesos el producto de la cosecha.

Despues de este artículo *El Ferro-Carril* dá la satisfactoria noticia de que el Dr. D. Gualberto Mendez se halla fuera de peligro y en vías de completo restablecimiento y espone las muestras de aprecio y simpatía que el enfermo ha recibido de todas las clases sociales, del Gobernador de la República, de sus ministros de Estado y del cuerpo diplomático estranjero.

A última hora destruye el colega el buen efecto de sus anteriores noticias, manifestando que el estado del Dr. Mendez se ha vuelto á agravar por efecto de un ataque de pulmonía. Unimos nuestros votos á los del colega por que se conjure el peligro que parece amenaza de nuevo al Dr. Mendez.

Correspondencia de Valparaiso

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Noviembre 20 de 1878.

Señor Director:

El Independiente y el *Estandarte Católico* están desbocados; vuelven á su vieja táctica—desfigurar los hechos y calumniar á los que no piensan como ellos; no saben combatir en el terreno de los principios sino de las personalidades, y como tienen corona se creen autorizados para eso y mucho mas.—Exijir de ellos satisfacciones es tiempo perdido.

Lo que jamás se ha visto se está presenciando, pues no hay recuerdo de haberse presenciado mayores escándalos en las formaciones de las mesas y en las calificaciones, así es que aparece un aumento de personas con las condiciones de electores que asombra. Esto tiene alarmada á la gente de órden, porque tan escandalosos hechos de la gente de sacristía hacen temer que en las elecciones se provoquen conflictos sérios, los que nosotros creemos desde ya que serán inevitables, vista la conducta de los humildes siervos de Dios.

El gobierno que no es sino una sombra de gobierno, es el causante de tan triste estado de cosas. Sin propósitos fijos, sin rumbo, sin un director capaz de fijar una marcha regular á la nave desmantelada próxima á encallar, bien se puede suponer que estamos en una pendiente horrible y que á nadie es dado preveer hasta dónde llegaremos.

El partido *Conservador y Ultramontano* que es casi uno mismo, se han decidido á ganar la batalla, pues entraron á la lid con un entusiasmo que nunca habian desplegado; necesitan, dicen ellos, ganar estas elecciones para desbaratar los *planes inicuos de los liberales herejes*. (sic).

Ellos comprenden muy bien, como milicia disciplinada y de ciega obediencia, que del futuro Congreso dependerá su porvenir—y sobre todo necesitan ganar las elecciones para el nombramiento del Arzobispo.

Sobre este nombramiento que revolvió todas las bilis clericales, daremos noticias verídicas que nadie podrá desmentirnos y no publicadas aun por los escritores liberales, los que tal vez no quieran hacerlo por temor, ó quien sabe por qué. Lo que hay de positivo es que no lo hacen, sabiéndolas como nosotros.

El gobierno, como es notorio, encargó á su Ministro en Francia que se trasladara á Roma para recabar la aprobacion del Papa; pero allá sigue sin haber conseguido aun ni una promesa.—Ya se sabe cuán astutos son los del Vaticano; nada le dirán mientras no esté resuelto, y no se resolverá de cierto, hasta que se sepa el resultado de las elecciones.

Los que ignoran por qué tanta oposicion al nombramiento del Sr. Taforó para el Arzobispado, creerán que es un gran liberal, un hereje, como dicen ellos; pues nada de eso, es ni mas ni menos como todos, pero tiene en su contra ser mas estimado por su tolerancia.—Ese es su crímen y por eso pusieron el grito en el cielo; tocando á rebato desde Magallanes á Atacama y pasando la palabra sagrada de guerra á Taforó por todos los medios que segun Ignacio de Loyola justifica los fines.

Pidieron y autorizaron á toda la falanje de sotana y laica pechoña, para que *averiguara y escudriñara* respecto al orígen y conducta pública y privada de su colega el Sr. Taforó, caido en desgracia por haber sido el elegido de los *herejes*.

Las denuncias calumniosas y escritos llenos de inicuas mentiras, de infamias de toda especie, llovieron en la curia de Santiago contra el elegido: entre ellos, se fué á escudriñar hasta su quinta generacion pasada; en fin, no se omitió medio alguno para presentar pruebas en contra de ese Sr. Taforó muy estimado de todos los que le conocen. No exageramos, pues podemos responder de ello, que se enviaron á Roma DOS GRANDES CAJONES de esos papeles escritos con la mas vil saña, llenos de mentiras y firmados por todos los CLERICALES y sus dependientes.

Pues ni aun esto creyeron suficiente—¡Oiga el lector, respondemos de su veracidad!—*enviaron á Roma la biografía del Presidente; de todos los senadores, diputados y miembros del consejo de Estado que dieron su voto por el señor Taforó*: puede figurarse el lector en qué términos estarán escritas esas *Biografías*, y si tendrán siquiera una visiumbre de verdad; para esto fué uno de ellos á entregar ese cargamento personalmente. Así es como olvidan completamente las máximas de su evangelio, las que citan constantemente cuando se les ataca con justicia.

¿Cuál será el crédito de ese *avispero*, cuando habiendo recibido el *Nuncio* que está en Lima órden de Roma para pasar á Santiago y pedir informes, no se ha atrevido? Nombró á un presbítero que fué rechazado por la curia romana, por hallarse *suspenso*: con este motivo, que él ignoraba, nombró otro á quien ninguno de sus colegas le prestó atencion,—pero ni aun así quiso venir. Esto da la medida de lo que es el *avispero clerical* de Santiago y en qué concepto lo tienen.

Mientras tanto, consiguieron con esto empantanar el asunto allá en Roma hasta las elecciones, habiendo prometido al Papa que triufarán infaliblemente en las próximas elecciones y *así podria* rechazar tal nombramiento sin temor de que el gobierno persistiera.

Oh! esta gente sabe mucho en el arte de intrigar; seguro estamos de que conseguirán que el Sr. Taforó no sea arzobispo; y si el partido liberal no se une, será vencido á no dudarlo y entonces adios progreso, adios reformas de la Constitucion, y adios libertad y gobierno liberal.

Por esto jamás se ha visto tanto empeño en esta gente. El dinero será empleado en comprar votos, y si triunfan nadie tendrá mayor culpa que el actual presidente, por su indolencia y poca ó ninguna energía.

Toda la República está revuelta; los clericales han conseguido introducir la desunion en todos los departamentos, empezando por la casa de Gobierno.

Nadie puede decir cuál será el resultado.—Todos los hombres habituados á estas épocas de elecciones, confiesan que no alcanzan á comprender qué fin tendrán ellas. Por doquiera dirija uno la vista no se alcanza á ver sino anarquía: en un departamento se vé la proteccion directa al *conservador*, en otro al *liberal*, en otro al *ultramontano*, y en otro es un amalgama tal, que parece llegado el momento del desquicio general. Ahora se conoce la falta de un hábil piloto. Si siquiera apareciera la sombra de Errázuriz (D. Federico, Q. E. P. D.), tal vez ella conseguiria dominar la anarquía que se ha introducido en el *soi disant* partido liberal.—Hay dos hombres que podrian dominar la tempestad: Santa María y D. Francisco Echaurren; pero vaya Vd. á convencer á todos esos círculos que se hallan mas encontrados que los *guelfos y gibelinos* de otra época.

Al primero no le quieren unos, porque dicen que sabe mucho y no es fácil dirigirle; al segundo, porque es muy autoritario (dicen), y tiene tambien la condicion de no ser muy maleable. Así es que los dos únicos hombres capaces de conjurar la tempestad, no los quieren los señores liberales; su delito es valer y saber demasiado; por consiguiente, la envidia dominante hará que el partido clerical se encarame en el poder, y el país sufrirá las tristes consecuencias de retroceder por culpa de esos señores.

Estamos convencidísimos de que hallarán estas apreciaciones fundadas en la verdad, muy atrevidas, pero aunque así fuera, respondemos de que son la pura verdad; y seríamos bastante humildes para confesar nuestro error si les viéramos cambiar de táctica y unirse para elevar á uno de esos hombres, los únicos que pueden salvar las instituciones y, el país de la mas grande calamidad que pueda sobrevenirle. Porque si se tratara de los *Monttvaristas, Reformistas* ó *Nacionales*, pase; pero tratándose de entronizarse la sotana, es un crímen de lesa-patria no unirse todos los hombres del partido liberal para combatir á los enemigos de la República, de la democracia y de la libertad.

Cuando el gran prohombre del partido conservador, el Sr. Irrazabal, que se halla en Europa, no ha querido aceptar la candidatura que le ofrecian los señores *conservadores ultramontanos*, motivos sobrados tendrá él para preferir el ostracismo—así es que quien vino á reemplazarlo es el señor Concha, clerical de casta pura; un banquero retirado para gozar de su fortuna, la que esta vez sufrirá una notable baja, pero que él la dará por bien empleada, si puede conseguir una Presidencia (cosa dudosa).

En fin, el próximo año será á no dudarlo de grandes acontecimientos.—¡Pobre Chile; todas las calamidades lo están visitando; de la mas amenazante parece que se ha librado, pues dicen que la cuestion con la República Argentina está en vía de arreglo. Dios lo quiera para ambos países, que bastantes enemigos de su tranquilidad y progreso tienen en su propia casa.

Se levantan algunos nubarrones de la parte de Bolivia, pero es de esperar que tambien se disiparán; la cuestion no es de tanta importancia; con un poco de buena voluntad de parte á parte, es de fácil arreglo; y así se espera que acabará con algunas notas esplicativas y conciliatorias.

¿Qué podré decir á mis lectores del comercio de esta plaza? Sigue en calma chicha, precursor generalmente de tempestades; empero, algunas veces, fallan esos signos. La paralizacion es completa; parece que los habitantes ya no comieran ni se vistieran. Hay casa de comercio que no vende para los gastos.

La cosecha hasta la fecha se presenta bien. Se dice que será abundante; esto animará un poco, y sobre todo, si sigue subiendo el cobre remediará muchos males. Esa tendencia á la suba es muy marcada, pues hace quince dias que valia 54 £, y las últimas noticias que tenemos nos anuncian el precio de 59 activo.

Con todo, no debe uno hacerse ilusiones. El país no se pueda reponer de sus quebrantos ni en seis años de buena cosecha y buen precio del cobre. El golpe ha sido muy rudo y las pérdidas muy grandes para volver á equilibrarse; es cuestion de mucho tiempo de economías y de produccion sin interrupcion.

Si las salitreras de Taltal fueran tan ricas como se dice, tambien serian un poderoso auxiliar para este comercio y para el país en general por hallarse estas en territorio chileno, pero creemos que hay alguna exageracion, como es natural, cuando se trata de fomentar empresas que necesitan el contingente de muchos capitales; por nuestra parte, desearíamos que fueran aun mas ricas de lo que se dice, porque al fin, como dice el proverbio, cuando llueve todos se mojan.

Hace varios dias que salió la escuadrilla compuesta de los dos encorazados, la corbeta *Chacabuco* y el aviso *Tolten*, que servia de remolcador en la barra del rio Maule. Unos dicen que fué para Talcahuano, otros para el Estrecho; nosotros creemos que para este último punto; pero si la cuestion argentina está en vía de arreglo, como se dice, volverá pronto para evitar al gobierno esos gastos inútiles. Su salida ha dejado un gran vacío en las arcas fiscales; esos son los resultados de las guerras, y esto que por ahora no es sino una amenaza. Respecto al empréstito parece que ha fracasado, como era natural, pues nadie facilita su dinero en víspera de una guerra que pueda causar la total bancarrota de los beligerantes.

Honda sensacion ha causado la triste noticia recibida ayer del asesinato del ex-Presidente del Perú Sr. Pardo; felizmente se ha conservado el órden, despues de un crímen semejante y sin justificacion posible.—Al entrar al palacio del Congreso, el sargento de la guardia que hacia los honores esperó que pasara y en el acto le tiró por la espalda habiéndole atravesado la bala; casi instantáneamente cayó y murió despues de tres horas de agonía. Tristes consecuencias de esa vida de guerra fratricida que rompe todos los vínculos, y solo engendra odios y venganzas.—¡Será posible que no venga el dia de redencion para esta República alimentada por regueros de sangre sin provecho alguno para sus instituciones y para sus habitantes!

Este hombre era una notabilidad en el Perú y aun se puede decir en América;—su vasta ilustracion y su honorabilidad independiente de sus inmensas riquezas, le daban un lugar distinguido en todo este continente. El Perú pierde en él uno de sus mas preclaros patriotas.

Se nos quedaba en el *tintero* una noticia, que si no tiene gran importancia, no deja de tenerla para muchos que creen en la modestia y pobreza de la gente de corona.

El gobierno suspendió el sueldo del gobernador Eclesiástico en esta; empleo que ejercia el Sr. Presbítero Casanova, sin autorizacion del gobierno. Esta resolucion del *Olimpo* hizo levantar el grito á las *urracas* del *Estandarte*, y los buenos creyentes le hicieron una suscricion en favor *del pobre señor Casanova* hasta reunirle la modesta suma de CUATRO MIL PESOS que ganaba anualmente, sin contar las misas, etc. etc..... Nos vamos convenciendo [illegible], aunque tarde, que el mejor y mas seguro negocio en estos tiempos [illegible] es, hacerse clérigo ó murciélago de sacristía.

Saluda á Vd.

Actor.

EXTERIOR

Cuestion argentino-chilena

Los diarios de Santiago publican la siguiente carta que ha dirigido al Sr. D. Domingo Faustino Sarmiento el Sr. Ibañez:

«Sr. D. Domingo F. Sarmiento.—Buenos Aires.

Santiago, Noviembre 12 de 1878.

Señor:

Los últimos diarios llegados de Buenos Aires y un telégrama recientemente enviado de esa capital, trascriben dos comunicaciones de usted, dirigida la una al Sr. Bilbao, y la otra, en estracto, al Sr. Frias, cuando éste desempeñaba en Chile la legacion argentina. En la primera contestando usted al señor Bilbao, se escusa de entrar á darle conocimiento del contenido de una carta que hace mas de seis años dirigí á usted á propósito de la cuestion de límites, y se apoya para ello en que esa carta, como la contestacion de usted, tienen el carácter de privadas. En la segunda se hace alusion á una propuesta de comprar por parte de Chile el estrecho de Magallanes, y se agrega que «ni aun esta carta (la dirigida por mí) seria digna de tomarse en cuenta entre gobiernos republicanos y representativos y entre diplomáticos que se respetan.»

Teniendo, señor, como tengo la conviccion de que tanto la carta que dirijí á Vd. en años pasados, como su contestacion perdieron su carácter de privadas y confidenciales, desde que toda la prensa de Buenos Aires, tal vez sin escepcion, habló de ellas atribuyéndoles un alcance y un significado no solo exajerados, sino injuriosos, fué deber, y deber imprescindible el darlas á la luz pública.

A mi juicio, los fueros que se deben á las confidencias privadas tienen su límite allí donde el silencio puede dañar al decoro y honor de las personas y acaso á los intereses de un órden público mas elevado; y es tanto mas necesario salvar ese límite cuando es fácil remover el obstáculo que lo privado y confidencial pueden oponer á la publicacion.

Por mi parte y mientras fué la prensa argentina la que reprodujo inculpaciones mas ó menos ofensivas y gratuitas, no me creí autorizado para desmentirlas. Me pareció que debia respetar el silencio desdeñoso que usted les opuso.

Usted sabe que esas inculpaciones iban hasta á aseverar que yo habia propuesto á usted comprar su conciencia de magistrado para obtener por tan indignos medios el estrecho de Magallanes.

Pero cuando D. Manuel Bilbao se hizo eco en Chile de tales inculpaciones, consideré que el silencio no me era lícito por mas tiempo. Fué entonces, que refiriéndome á apreciaciones tan ofensivas y contestando á otra calumnia que al partir de Chile me dirijió, dije: «Y declaro que la nueva calumnia de Bilbao es igual si no mas odiosa á la que en repetidas ocasiones ha propalado sobre una indigna carta que supone escribí al Sr. Sarmiento.»

Autoricé además la publicacion de la contestacion de usted, que á la vez de honrar á usted, era el mejor desmentido de las inculpaciones hechas.

Hallándose las cosas en este estado, parece que ha llegado de una manera ineludible, la necesidad de publicar mi carta que bajo mi firma está en poder de usted.

Yo cumplí con el deber de dar publicidad á la contestacion de usted: toca á usted ahora dar publicidad á mi carta, y para el efecto lo relevo de toda responsabilidad, si es que aun creyera estar ligado al compromiso del sigilo, en lo que es meramente confidencial.

Solo de esta manera leal y franca puede ponerse término á un incidente que, á mi juicio, debió esclarecerse desde el primer momento de la manera que ahora indico.

Hasta tanto no se haya hecho la publicacion me abstendré de examinar y calificar lo que en el estracto telegráfico aludido se supone dicho por usted.

Bástame por ahora oponer á los duros conceptos de esa comunicacion algunas de las palabras de la contestacion que usted me dirigió y que contrastan con aquellos.

Dicen así:

«He recibido con el mayor placer la favorecida en que usted me muestra el vivo y plausible deseo de *obviar cuestiones diplomáticas*, esperando y creyendo, como yo y todo chileno y argentino, que ningun otro carácter pueden y deben tomar las que provendrian del desacuerdo que pudiera persistir entre ambos gobiernos sobre la posesion, propiedad ó títulos de parte ó el todo del estrecho de Magallanes. *Su carta me honra* en cuanto ha sido inspirada por la confianza que á un chileno le inspiró siempre mi intencion y mis deseos en todos tiempos benévolos y simpáticos hácia aquel país, y le agradezco á usted que haya prescindido de las formas oficiales al dirijírmela.»

Me permitirá usted ahora llamar su atencion hácia ciertas aseveraciones hechas por el Sr. Bilbao á propósito de estas cartas que tiene ya mas de seis años de fecha.

En uno de los artículos publicados en *El Ferrocarril* dice el señor Bilbao:

«El gabinete (de Santiago), que empeñaba ese combate diplomático, no tenia conciencia de lo que hacia. El señor *Ibañez que era el creador de este conflicto* procurando abrirse una salida, *tomó el medio de suspender la discusion con el señor Frias* y de dirijirse por carta especial al presidente Sarmiento en 1873. ¿Con qué objeto? El señor Sarmiento se ha negado á entregar la carta porque la creyó un insulto á su persona. La recibió, la pasó al ministro Tejedor *y no la contestó*. ¿Qué se decia en esa carta? *Conozco* la carta pero no puedo exhibirla.»

Despues en la comunicacion que el señor Bilbao dirigió á usted á su llegada á Buenos Aires, le dice: «He afirmado en Chile que el señor Ibañez dirijió á usted una carta en 1873, en la cual se espresaba que Chile *no ahorraria el sacrificio de comprar con dinero la parte del estrecho* á la cual la República Argentina se creyera con derecho.»

Las aseveraciones del señor Bilbao en el primer pasaje trascrito son cuasi todas falsas.

Supone que mi carta fué escrita en el año de 1873, cuando lo cierto es que la escribí á principios de 1872. La contestacion de usted á esa carta lleva la fecha de 19 de Junio de este último año.

Supone que usted no contestó esa carta cuando consta lo contrario por la misma contestacion de usted.

Supone que usted la estimó como un insulto, cuando por esa misma contestacion consta que usted tuvo á honra recibirla.

Supone que arrepentido yo del conflicto que habia creado, suspendí la discusion con el Sr. Frias; cuando consta por los documentos diplomáticos publicados en la Memoria de Relaciones Exteriores de Chile de 1873, que la primera nota en que se abrió la discusion sobre los derechos de las dos Repúblicas á los territorios en litigio llevan la firma del Sr. D. Félix Frias y su fecha es 12 de Diciembre de 1872, como puede verse en la pájina 72 de dicha memoria.

Si se llama creador del conflicto al que primero abrió la discusion, ese calificativo no me corresponde á mí ciertamente que no hice otra cosa que contestar á la indicada nota del Sr. Frias refutándola y exponiendo los títulos y documentos que existian á favor de Chile.

La aseveracion del señor Bilbao en su carta dirijida á usted en Buenos Aires, cambia por completo las primeras imputaciones de carácter injurioso, y deja el asunto reducido á un incidente del todo insignificante. El decir con efecto que no se ahorraria sacrificios y que se llegaria hasta una compensacion pecuniaria por el abandono de derechos eventuales ó efectivos en el territorio que se cuestiona, es algo que no tiene nada de irregular ni indecoroso en asuntos de esta especie y algo que han practicado en materia de adquisicion de territorios las naciones mas civilizadas.

Por mi parte, sin embargo, nada afirmo á este respecto hasta no ver publicada mi propia carta.

Mientras tanto y sin creer que voy á infringir los consejos de la natural modestia, me creo en el perfecto derecho de aplaudir y celebrar cada dia mas el arranque generoso de sentimientos verdaderamente americanos y patrióticos que me impulsaron á dirigir á usted una carta confidencial y amistosa sobre la cual tanto ruido se ha formado.

Esa carta tenia el propósito, no de eludir ó interrumpir un debate diplomático, que aun no se habia iniciado, sino de prevenirlo y evitarlo.

En cuestiones de esta especie, la interposicion de un debate y su publicacion tiene sérios peligros.

Es natural, como ha sucedido ahora, que los paises interesados en la controversia se apasionen por la causa que respectivamente les es propia. Es natural que los accidentes del debate den lugar á emitir espresiones y conceptos que los mismos paises consideren ofensivos ó depresivos de su soberanía. Es natural en fin que surjan de aquí dificultades sin cuento ocasionadas á peligros y zozobras.

Fué en prevision de todo esto, que por desgracia se ha realizado, mas tal vez de lo que era de esperarse; fué para evitar tales conflictos que me empeñé primero personal y amistosamente con el señor Frias y despues con el señor Sarmiento por medio de una carta para que se ahorrara una discusion que veia preñada de peligros y de inconvenientes.

Mis empeños, con todo, fueron inútiles. El señor Frias empeñó el debate y yo no podia ni debia rehuirlo.

¿Hice mal en sostener los derechos de Chile de la manera que lo hice? Parécame que la opinion pública se ha pronunciado sobre este particular de la manera mas irrevocable. Bástame recordar á este propósito que casi no hubo diario en Chile que no aceptase y aprobase mi conducta.

Pero además, yo [illegible] en esta cuestion un predecesor tan prudente como ilustrado, de cuyas opiniones no habria podido separarme sin temeridad.

Ese predecesor fué el Sr. Amunátegui cuyas convicciones aparecen resumidas en las enérgicas espresiones con que terminó su folleto sobre la cuestion chileno-argentina publicado en 1853 y que dice así:

«Siempre que el monarca español se ha propuesto deslindar sus provincias ultramarinas ¿á quién le ha asignado la Patagonia, el Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego? A Chile en todas ocasiones, desde la conquista hasta la independencia. Nuestra soberanía sobre ese territorio es, pues, indispensable, y pierda cuidado el Sr. Angelis, Chile, si en esta cuestion debiera oirse la voz del cañon con preferencia á la voz de la justicia, sabria hacer respetar por la fuerza una propiedad cuya posesion le garantiza la ley.»

Al pedir á usted, señor, disculpe el haberme estendido demasiado en esta carta, pídole tambien disculpe el que la haga publicar al mismo tiempo de dirijirla á usted, ya que debe comprender que un silencio prolongado por mas tiempo seria dañoso tanto para usted como para su affmo S. S.

Adolfo Ibañez.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*. para *El Siglo*)

23 de Octubre de 1878.

(*Continuacion*)

Ayer recibió el Banco de Inglaterra 200.000 £ mas en oro completando así la suma de £ 982.000 desde el último balancete, y en vista del alza en el cambio de Berlin es probable que en breve nos venga oro de allí.

Hubo una gran suspension mas, pero como fué de una casa ligada á uno de los grandes deudores del *City of Glasgow Bank*, á nadie impresionó á no ser á sus acreedores. Los fondos de los gobiernos estranjeros estuvieron mas flojos, y los brasileros aunque de difícil compra están cotizándose en las listas oficiales ½ p. % mas bajos.

Se da actualmente gran interés á las negociaciones, que segun se dice, van llegando á su término, entre el ministro de Hacienda de Egipto y los señores Rothschild para un empréstito que coloque las finanzas de aquel país en un pié que constituya un nuevo punto de partida para consolidar las finanzas de un país en que capitalistas ingleses y franceses tienen intereses tan importantes.

Desde el 1.º de Octubre, cuando tuvo lugar la quiebra del *City of Glasgow Bank*, la baja en el valor de las acciones de los bancos metropolitanos de responsabilidad ilimitada ha sido grande. Las del *London & Westminster* bajaron 8 ½ p%, las del *London & Union* 5 ½ p%, las del *National Provincial* 13 p%. Todos los empréstitos de la India bajaron considerablemente, así como los coloniales, de modo que imposibilita la presentacion de dos empréstitos proyectados para la Australia.

Las acciones de las compañías de gas sufrieron ayer nueva desorganizacion.

Las de una compañía bajaron 10 p.% y de otras 5 p.% Las acciones de £ 20 de la Compañía de Gas de Rio Janeiro se cotizaron ayer á £ 18, poco mas de 50 p.% bajo el valor mas alto á que llegaron.

El último número recibido aquí del diario semi-oficial de San Petersburgo dice:

«La guerra que aumentó con 500 millones de rublos la circulacion de papel moneda, añadió 70 millones de rublos al interés anual de la deuda de Rusia. Siendo imposible hacer economías y menos que todo en los gastos militares, se piensa en aumentar los impuestos y los derechos de aduana. Se pretende aun elevar la tarifa á 15 p.% mas, lanzar un impuesto sobre el rendimiento y levantar considerablemente los derechos sobre bebidas espirituosas.
«Hay idea de lanzar nuevos impuestos sobre la entrada de los ferro carriles, legado, carbon de piedra y tabaco importados; sobre el oro exportado y otros artículos.
«Se anuncian empréstitos para facilitar el retiro de los 500 millones de rublos de nuevas notas é instigase al pueblo á mejorar la calidad de los artículos de exportacion de modo que haga posible la concurrencia con América.
«Continuan las negociaciones para empréstitos estranjeros.»

Estos son los frutos de una guerra injusta.

El Sr. Ricketts está ahora en Lóndres con licencia, habiendo tenido un trabajo muy árduo en Tiflis: me consta que su nombramiento solo se anunciará oficialmente despues de concluida la licencia, y entonces partirá para desempeñar los deberes de cónsul de la Gran Bretaña en Rio Janeiro.

La Francia está esta semana celebrando el éxito de su esposicion con fiestas, banquetes, conciertos, bailes y otros festejos en Paris y Versailles, á los cuales han asistido el príncipe y la princesa de Gales. Deseando el gobierno francés conferir condecoraciones á los espositores y comisarios ingleses de las colonias, pidió el consentimiento del gobierno inglés, quien obedeciendo á la regla establecida—que condecoraciones estranjeras solo pueden ser concedidas á súbditos ingleses por servicios militares—se vió obligado á rehusar.

Esta regla es antiquísima, pues la reina Isabel rehusó su consentimiento para que súbditos ingleses aceptasen condecoraciones francesas hace tres siglos, acompañando la negativa con la observacion característica de que sus perros solo habian de usar collares dados por ella. Aunque los hombres de nuestras colonias quedasen un poco disgustados, la opinion pública en Inglaterra aprueba la respuesta del gobierno de la reina.

El discurso que el presidente Mac-Mahon pronunció cuando la distribucion de premios, contiene unos párrafos que se consideran como la aceptacion sincera y cordial de la república y como presagio de su permanencia:

«Nuestro fin, dijo, no fué solo animar las artes y mostrar la perfeccion á que se han llevado todos los medios de produccion; deseabamos sobre todo mostrar lo que siete años empleados en la meditacion dedicada al trabajo habian podido conseguir en las obras de reparacion de los mas terribles desastres.
«Se ha visto que la solidez de nuestro credito, la abundancia de nuestros recursos, la paz de nuestras ciudades, la calma de nuestra poblacion, el porte y el aire de nuestro ejército reconstituido, pueden dar prueba de una organizacion que, estoy convencido, ha de ser fértil y duradera. Si nos hemos hecho mas laboriosos y mas económicos, debemos aun á la memoria de nuestras desgracias, mantener y desarrollar entre nosotros el espíritu de concordia, el respeto á las instituciones y á las leyes y el amor ardiente y desinteresado de la patria.»

La esposicion enseñó algunas lecciones políticas de mucho valor. Los tenderos parisienses han estado habituados á esperar del imperio el pan de cada dia. Se imaginaban que era el imperio quien atraia la multitud de estranjeros ricos á los boulevares, del mismo modo que la gente del campo pensaba que á no ser el imperio no hallaria venta ventajosa para sus vinos.

Esta ilusion de los tenderos de Paris puede haber sido fomentada por el triste estado en que quedó la capital despues de la guerra. Pero deben haberse convencido gradualmente de que fué el imperio quien preparó la catástrofe de Sedan, y de que la ostentacion del período es en gran parte responsable por la terrible miseria del fin.

Tal vez hayan tenido razon para dudar si al fin lucraron algo con el lujo desenfrenado que caracterizó todo el reinado napoleónico y que creció con la aproximacion de la inevitable calamidad. En todo caso no pueden lanzar á la cuenta de la república la lentitud con que vuelve la prosperidad.

El comercio, segun dijo el presidente de la república en su juicioso discurso de ayer, está desanimado por todo el mundo—en Lóndres no menos que en Paris;—pero en todo caso los parisienses aprendieron que una esposicion bajo la república puede tener tan buen éxito como bajo el imperio. Así la fiesta en el campo de Marte contribuyó á destruir una supersticion política.

Debe tambien haber desaparecido el temor de que la parte artística de la naturaleza francesa quedaria confusa si no fuese alimentada bajo el sol de una corte imperial.

Antes de tratar de los acontecimientos que tuvieron lugar ya en Europa ya en la India, despues de la fecha de mi última carta, voy á intercalar algunos estractos de un discurso pronunciado por el ministro del interior, Sr. Cross, ante sus constituyentes en Lancashire. El Sr. Cross es uno de los miembros mas pacíficos y sensatos del gabinete.

Tratando de las dificultades que habian surgido en la ejecucion del tratado de Berlin, dijo, que felizmente la solucion de algunas de ellas parecia mas próxima y que los esfuerzos del gabinete no cesarian «mientras no fuesen allanadas todas las dificultades, como ya algunas lo habian sido.»

«Pero, continuó, hemos sido acusados de haber contraido compromisos en Chipre, y se ha dicho que tomamos posesion de una isla sin puerto, lo que costará sumas enormes y no será de la menor utilidad para el país, que complicará algunos otros asuntos, que haremos que los pueblos se apoderen de territorio por todo el mundo y que cometemos un gran error.
«Creo, señores, que en opinion del país procedemos bien en cuanto á lo que hemos hecho con relacion al tratado de Berlin y aun despues (*Apoyados*).
«No creo que Chipre venga á ser un gasto para el país. Creo que en breve podremos dar un ejemplo de buen gobierno en Chipre, que se esparcirá rápidamente para el continente del otro lado, y podeis estar ciertos de que los esfuerzos del gobierno no cesarán mientras no hubiese hecho todo lo que estuviera á su alcance, por el ejercicio de los derechos que nos confirió el tratado con Turquía, para asegurar el buen gobierno de aquellas provincias que hasta ahora han sido tan infelices en la Armenia y otras partes, y yo considero que es una noble tarea la que Inglaterra tiene que desempeñar y la desempeñará con propósito firme y sin gasto para sí. No conozco accion mas noble que dar libertad y buen gobierno á aquellas provincias.»

Refiriéndose despues á la «sombra que aparece en los montes,» dijo:

«Hasta ahora, la política de Inglaterra ha sido que el Afghan sea fuerte é independiente, y que sea amigo. Nunca tuvimos el deseo de estender los límites de la India hácia aquella parte. Entre tanto, es necesario que sean cumplidas las condiciones que mencioné. Si el emir ya no es fuerte, si no es independiente, si ya no es nuestro amigo, ha llegado la ocasion de que preguntemos de qué modo se llegó á este resultado y lo que debemos hacer (*Aplausos*). Pero, si influencias estrañas trabajan allí en las inmediaciones de nuestra frontera de la India, es tiempo en todo caso de que nos preparemos (*Apoyados*). Ningun deseo tenemos de alterar el estado de cosas que existia.
«Es posible que la esplicacion que pueda venir de Cabul sea satisfactoria y que nada mas haya sobre este asunto. Por otra parte puede ser que descubramos que hemos estado pisando terreno falso y que un volcan se abrió de repente bajo nuestros piés.
«Cualquiera de estas cosas que suceda, una al menos es cierta y es que ninguna duda debe haber en cuanto á nuestra posicion (*Apoyados*). No debe haber duda en cuanto á nuestra influencia, y en las fronteras del Norte de la India no debe haber duda en cuanto á nuestro poder y á nuestra supremacía.»

En cuanto á la acusacion de «imperialismo» que se hace al gobierno, añadió:

«No tengo la menor idea de lo que eso significa y mientras no se me esplique lo que significa no se me puede acusar, pero, si significa que el poder de la Inglaterra [illegible] hoy mas respetado en todas las córtes de [illegible] de lo que lo ha sido hace 50 años, entonces [illegible] que no tenemos mucha razon de quejas: si significa que los lazos hemos de tal modo ligado y unido nuestras colonias por los lazos de la amistad, que, aunque están tan libres que se podian separar de nosotros en cualquier momento si lo quisiesen, prefieren sin embargo quedar ligadas á nosotros, y aun reciben con sus brazos abiertos á la hija de su soberana (*Apoyados*); si significa que con esta gran libertad están tan unidas y ligadas á nosotros, que no solo en la India, sino la Australia y otras colonias, á la primera señal del peligro están prontas con su dinero y sus armas á venir en defensa nuestra—si esto es imperialismo, estoy satisfecho (*Aplausos*).
«Aun mas, se significa que pretendemos, que la India continue perteneciendonos como hasta ahora, y que no consentiremos que otra potencia nos engañe allí (*aplausos*), que no podemos consentir que nuestra influencia disminuya allí, influencia que sin duda es de gran importancia para nosotros, pero que creo ser de importancia mucho mayor para las razas de la India que están bajo nuestro gobierno, porque creo que bajo otro cualquier gobierno no tendrian la mitad de la felicidad ni la mitad de la libertad que tienen, ni aprenderian á tomar parte, al fin, en el gobierno de sí mismo, como en las colonias, lo que por ahora está fuera de cuestion—si significa que, defendiendo la India, animamos la incrépacion de imperialismo, yo por mi parte estoy satisfecho.»

Sobre nuestra adversidad doméstica espuso el Sr. Cross algunas verdades útiles. En su opinion habia sido producida no solo por el esceso, sino por la temeridad del comercio con capital prestado, por demasiada prisa para enriquecer, por no permitirse que la péndula del comercio tenga la debida oscilacion y vuelva para sí á la prosperidad, procurándose forzarla, cuando no podia serlo, y por gastos escesivos de todas las clases.

«Hay una cosa de que hemos oido hablar mucho últimamente, y es, que el hombre de trabajo que ha estado recibiendo tan buen salario no ha empleado cuanto debia de él para mantener á su mujer é hijos, y por cierto no ha economizado tanto cuanto debia para los dias malos que ciertamente se aproximaban (*Apoyados*). Creo que si se pudiese haber inducido á estos hombres de trabajo á gastar menos de lo que gastaron y á economizar, estarian hoy en posicion mucho mejor que aquella en que desgraciadamente se hallan algunos de ellos (*Apoyados*); pero la culpa no está toda de una parte; y cuando hablo del papel que desempeña el hombre de trabajo, debo tambien tratar de las otras clases de la sociedad, porque, en mi opinion, el hombre de trabajo ha seguido en gran parte el ejemplo de aquellos que tienen mas conocimientos que él (*aplausos*). En casi todos los centros de la sociedad, desde lo mas alto hasta lo mas bajo, y hablo tanto de la sociedad de Lóndres como de la de las provincias, la vida es hoy mas cara que nunca, y creo que mas cara de lo que debia ser (*aplausos*). Habiéndose pues lo superfluo hechose una necesidad, las personas empleadas en la industria han sido obligadas á gastar mas para suplir necesidades, que de otro modo no existirian (*Apoyados*).
«Lo que acabo de decir con referencia á individuos es tambien cierto, en ese sentido, con referencia á las comunidades (*Apoyados*).»

La adversidad, dijo, puede enseñar dos cosas: una, que debe haber relaciones mas cordiales entre los hombres, sentimientos de amistad y la conviccion, de que sus intereses son idénticos en esta gran cuestion de hacer revivir el comercio y la industria; la otra, moderacion en los esfuerzos para estender el comercio.

Correo de Paris

(*Correspondencia de la señora Casamayor*)

SUMARIO—El gran concurso internacional hípico—Una ciudad de tablas—Los vencedores del *turf*—El caballo Mortemer—Una apuesta de un millon—El perro de M. Spiridon y el retrato de M. Gambetta—Las salas de los caballos padres—Los brabanteses, los normandos, los ingleses, los húngaros—Las esperiencias del teniente Von Zubowitz—Las hazañas del capitan Boyton—Descripcion de su aparato—Curioso espectáculo en las orillas del Sena—El capitan Webb, ó un intrépido nadador—Los diez y seis caballos del gran duque Nicolás—El caballo fenómeno—Las mulas de Chipre—Una adquisicion desgraciada—Recuerdos históricos sobre la isla de Chipre—El orígen del título de rey de Chipre y de Jerusalen—Una ciudad en remate—Un diplomático dandy y literato—La caida del trono del rey Cárlos X y el descubrimiento de las riquezas auríferas de California.

El gusto por la equitacion aumenta cada vez mas en Francia. Así es que nuestros jinetes mas hábiles y nuestros mas afamados sportsman se hacen una fiesta en asistir al gran concurso internacional hípico que, durante esta quincena, ha venido á aumentar los atractivos siempre crecientes de la Esposicion Universal.

El sitio reservado para el concurso es una verdadera ciudad de tablas, tan cubierta está de galpones y barracas. Esta ciudad tiene sus paredes, sus plazas, sus encrucijadas, y naturalmente sus restaurants y sus cafés. Ahí se vé circular á los soldados rusos con su gran capote de innumerables pliegues, sus grandes botas y su gorra aplastada; á los caballeros húngaros con sus anchas mangas de indiano blanco saliendo de un chaleco encarnado, despues su pollerita tambien de indiana blanca flotando sobre grandes botas plegadas y guarnecidas de enormes espuelas. Se reconoce tambien á los criadores ingleses, á los colones bretones, de cara afeitada, de cabellos rojos, con sus grandes fieltros negros con cintas y sus cortas chaquetas adornadas con una multitud de botones; en seguida vienen los normandos de rostro rubicundo, cubierta la cabeza con un sombrerito y vestidos con inmensas bluses azul oscuro.

Los caballos de sangre árabe ó inglesa son los únicos clasificados por orígen; los demás están dispuestos por edad, sexo y destino (de silla, de tiro ó de labor). Los callos padres de pura sangre árabe son diez y tienen mas de tres años. Uno de los mas hermosos es *Saltez*, gris oscuro nacido en Siria. Está ahí con su cabestro adornado de pequeñas piezas de paño encarnado amarillo, negro y azul, lo que completa su aire oriental.

Los visitantes se detienen largo tiempo y se agrupan en la caballeriza de los potros de pura sangre inglesa. Todos los sportsman, todos los aficionados á carreras, conocedores, apostadores, etc., encuentran ahí nombres conocidos: *Boiard, Ferragus, Bigareau, Flageolet, Mortemer* y muchos otros vencedores del *turf*. Qué curiosos monólogos deben tener lugar á lo largo de las caballerizas de esos gloriosos corredores.

—Ah! se dice, quizá ese caballero de aire enojado, ah! ahí estás *Mortemer*. Tú eres la causa de que haya perdido cinco luises con los que contaba ganar diez. ¿Qué necesidad tenias de llegar el primero cuando yo no habia apostado á tu favor? Torpe vencedor, te dejo y voy á ver los asnos para consolarme.

Pero Mortemer puede despreciar los insultos de ese irreverente visitante, pues hé aquí un señor que se detiene delante de su reja y lo admira largamente. Vése brillar en sus ojos un vivo reconocimiento. Quizá ese visitante es el que ha ganado los diez luises del caballero de aire enojado.

Mr. Payne, distinguidísimo sportman que acaba de morir en Lóndres, se habia hecho célebre en Francia á causa de una apuesta de las mas importantes.

En 1869 habia comprometido un millon á la suerte de un caballo. Al llegar á la meta su campeon, fué molestado por un perro, cayó cojeando á dos metros de distancia, cuando ganaba fácilmente.

—Quiero ver ese perro! dijo friamente Mr. Payne.

Y lo compró muy caro á su propietario, encantado

lo último, como marido de Carlota, fué coronado rey de Chipre en 1459. Pero no reinó mas que un año. Juan II de Lusignan tenia un hijo bastardo, Santiago, que consiguió hacerse dar tropas del soldan de Ejipto con las cuales se apoderó de Chipre.

Carlota y Luis volvieron al Piamonte; Luis murió en Ripaisse, á orillas del lago de Ginebra en 1482, y Carlota moria cinco años mas tarde. No dejaban hijos, no habiendo tenido mas que un niño nacido en Rodas el 28 de Abril de 1464 y muerto en tierna edad.

A contar de esa época los príncipes de Saboya tomaron el título de reyes de Chipre y de Jerusalen, que no han dejado de llevar.

El bastardo Santiago de Lusignan reinó hasta 1473, en que murió, dejando un sucesor niño todavía bajo la tutela de la veneciana Catalina Cornaro. Los compatriotas de Catalina trabajaron tanto y tan bien que obtuvieron de ella la cesion de su reino en 1489.

Los turcos quitaron Chipre á los venecianos en 1571 y la conservaron hasta ahora, para entregarla á los ingleses que tendrán así un Gibraltar en cada estremo del Mediterráneo.

Chipre tiene actualmente 180,000 habitantes, de ellos 55,000 turcos. La vejetacion de la isla es muy poderosa. Sus vinos son esquisitos. Se cita especialmente la viña del Comendador. Los ingleses, como gente bien entendida, se proponen sacar partido de esta riqueza.

Despues de Chipre esplotarán á Marsala.

Hace algun tiempo, los propietarios de la pequeña ciudad de Marsala, afamada por sus vinos, descontentos por las exigencias fiscales, habian decidido poner su ciudad...... en venta.

Hé aquí el manifiesto, iba á decir el aviso, que se publicó por carteles:

« Los 35,000 habitantes de Marsala, no pudiendo soportar ya las cargas que pesan sobre sus propiedades, han tomado la determinacion *de vender su propio país* á la mejor oferta y en remate público.»

El remate no tendrá lugar. Una *Compañía limitada inglesa* se ha constituido para comprar y esplotar la ciudad de Marsala, sus propiedades y sus viñas.

Lord Normamby, á quien contaban la cosa, esclamó:

—En Francia se contentan con anexar palabras— Nosotros anexamos países.

Primeramente gobernador de Jamaica, despues virey de Irlanda, lord Normamby, que acaba de llegar á París para visitar la Esposicion, fué alternativamente ministro de las colonias y del echiquier y embajador de Inglaterra en París, en los últimos años del reinado de Luis Felipe.

Lord Normamby representó en aquella época un gran papel en la sociedad parisiense. Era el hombre de mundo en toda la acepcion de la palabra. Se le encontraba en todas partes: en la Opera, en los Italianos, en las recepciones de los ministros, en los boulevares, en los almacenes en voga, á pié, á caballo, en faeton, siempre risueño, irguiendo lo mejor posible su elevada talla, algo encorvada por la edad y los placeres.

Como lord Beaconsfield, lord Normamby com[illegible]

No hay enemigo chico—En Icuárazá (Paraguay) falleció D.ª Dolores Genes á causa de la picadura de una víbora llamada *ñandurié*, la mas pequeña que se conoce en aquel país, pues apenas mide una cuarta de longitud.

Es tan rápido el efecto del veneno, que insta[n]táneamente experimentó la víctima grandes sufrimientos y sofocaciones, á cuyos fenómenos puso fin la muerte en algunas horas.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Debiendo tener lugar los exámenes de la escuela Elbio Fernandez en los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente mes, de 11½ á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, se invita á los señores socios y al público para dicho acto. Montevideo, Diciembre 4 de 1878.—*El Secretario*.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina de Inmigracion, Colon 148:

Italiano: 1 cocinero.
Holandesa: 1 cocinera.
Españoles: 1 dependiente, 1 mucamo y 1 labrador.
Alemana: 1 cocinera.
Inglés: 1 cocinero.

Hay desocupados 2 mucamos, 2 dependientes y 1 peon.

Hoy de 1 á 2 de la tarde se hallarán reunidos en esta oficina para tratar con quien los necesite.

Hay empleo para varias familias de labradores.

Tolerancia en favor de la ciencia—La circunstancia de ser muy conocido aquí por sus escritos revolucionarios el republicano español don Roque Barcia, desterrado en París, nos induce á reproducir la siguiente esplicacion de carácter político, contenida en el prólogo de su *Primer Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana:*

Dice así:

Ahora, despues de un silencio de cinco años, he de entrar en otro género de esplicaciones, aunque sea á costa de la mas profunda repugnancia, como el lector debe suponer.

No falta quien haya vociferado (hablando de cosas menudas) que he pedido indulto; que soy secretario del señor marqués de Molins, que estoy asalariado por la embajada.

Ni pedí semejante indulto, ni me pasó por la mente el pedirlo, ni he pisado nunca los umbrales de la embajada, ni tengo el honor de conocer personalmente al señor marqués de Molins, ni yo he nacido para ser secretario de nadie, ni necesito ser secretario para tener secretos, que harto secretos tengo con los secretos de seres amados.

Yo creí que un padre de familia, ausente de la pátria, debia merecer algun respeto; si no por propia dignidad, por amor al prójimo, partiendo de la caritativa ilusion de que haya en el mundo amor de prójimo para los desterrados.

Al dar esplicaciones de este jaez, desciendo de la altura de mi lealtad y afrento la majestad augusta de mi martirio.

Terminada mi obra, he menester que el actual gobierno tenga á bien concederme un período de tolerancia, dentro del cual pueda dar á luz un Diccionario que pertenece á todo el que habla la lengua española, aunque no sea español.

Ni pido indulto, ni lo acepto; aunque tuviese que perecer con mi familia, porque mi mujer y mi hijo están conformes en morir por la honra del esposo y del padre.

Yo no voy á España en mi persona, sino en mi libro; y mi libro no debe nada á nadie, sino á Dios y á mí.

Trátase, pues, de un simple período de tolerancia con el único y esclusivo objeto de publicar un Diccionario que España no tiene, que debe tener, como lo tienen todos los pueblos cultos.

Si yo dijese [á] mera hipótesis, que he logrado hacer lo que no ha hecho ningun español, desde que España existe, diria una verdad que tiene mucho de verdad. Sin embargo he hablado en hipótesis y esta hipótesis no tiene lugar, porque nada digo. Mas puedo el humilde que el soberbio.

Caballos—Han sido trasladados á Saican unos 5,000 caballos que existian en campos arrendados [...]

Se han comprado 100,000 bolivianos á precio reservado.

Lana, como 35,000 arrobas vendidas, precios por fina de 90 á 100, regular de 70 á 80.

200 bordalesas vino francés á 1,120.

Un lote azúcar del Havre á 78.

Nada en política.

DE «EL PUEBLO ARGENTINO»
(Buenos Aires)

Lóndres, 29.
Cueros de novillo secos, Plata, buenos pesados de 28 á 35 lbs. 8 ½ á 9 d. por libra.

Amberes, 29.
Sebos de carnero Plata, 21 ½ fl. por 50 kilos.

Havre 29.
Cueros lanares de Buenos Aires, prima sucios 1.30 á 1.45 por kilógramo.
Crin de caballo Plata, mezcla ordinaria, 0.95 á 1 f. por 1 ½ kilo.

Burdeos, 29.
Lanas de Montevideo, prima sucias, 1.95 á 2.05 kilo.
Cueros lanares de Montevideo, prima bueno, 1.65 á 1.75 por kilo.
Cueros secos campos Plata, buey y vaca de 10/11 kilógramo 105 á 118 frs. por 50 kilógramos.

Lóndres, 30.
Plata en barras 50 ½ d. por onza troy.
Empréstito de Buenos Aires 1870 6 p% á plazos 58 á 61.
Id id id 1873 id id 58 á 61.

Havre 30.
Sebos de carnero Plata, 45 f. 75 por 50 kilos.
Lanas de Montevideo, prima sucias, 1.95 á 2.05.
Azúcar refinada molida para la esportacion, 69 á 69 f. 50 por 100 kilos en depósito, 2 ½ % de descuento al contado.

Burdeos, 30.
Lanas de Buenos Aires mestizas buena calidad prima, 1.30 á 1.50 por kilógramo.

New-York, 30.
Azúcar refinada molida, para la esportacion 9 ½ cts., currency por libra franco á bordo.

Rio Janeiro, 2.
Bolsa y establecimientos comerciales cerrados con ocasion del aniversario de nacimiento del S. M. el Emperador.

A. Prévot, director.

CAMPO NEUTRAL

La historia del cabello es muy curiosa.—Este adorno natural de la persona ha sido tan maltratado en tiempos pasados que es casi un milagro que la raza humana no ha vuelto hereditariamente calva. En estos dias las señoras entienden que una preparacion vegetal saludable como el Tónico Oriental, que conserva los poros del crá[neo] [...]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

[illegible]

SOLICITADAS

Un médico de nuevo cuño

[illegible]

Los falsarios Malimann y C.ª y el prevaricador Teófilo Diaz

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Operaciones de Bolsa
Montevideo, Diciembre 4 de 1878.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al contado	247 p%	1,250 $ al contado	245½ p%
1,000 « id. id.	247 »	1,000 « id. id.	246 »
2,000 « id. id.	246 »	250 « id. id.	246 »
1,000 « id. id.	246 »	1,000 « id. id.	246 »
1,000 « id. id.	245½ »	1,000 « id. id.	246 »
2,000 « id. id.	245½ »	1,000 « id. id.	245½ »
1,000 « id. id.	245½ »	600 « id. id.	246 »

Total al contado—$ 13,100

Á PLAZOS

2,000 $ para el sábado	246	»
1,000 « para fin de mes	244	p.%
1,000 « idem idem	244	»
1,000 « idem idem	244	»
1,000 « para mañana	245½	»
1,000 « para el 15	245	»
1,000 « para el 30	244	»

8,000 $

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

1,000 $ para fin de mes. . . . . 244 p.%

OFICIAL

Consolidados

6,500 $ para mañana . . . . . 29 p.%

Metálico

Por el vapor «Silex»
M. G. Ropero $ 10; Caprile y Picasso 2,032.57; M. Basigalupi 435; L. Podestá y Ca. 492.43; E. Erostiza 1000; F. Veiga y Ca. 255.78; Seijo y Ca. 578.64.

Frutos del país

Sigue la paralizacion en el mercado importador; habiéndose vendido ayer solamente 20 pipas grasa de potro á $ 1.66 arroba en barraca.

Cambios

Sobre Lóndres, 51½ bancario.
» Idem, 51½ á 51⅝ particular.
» París, bancario, 5.35 á 5.36.
» Idem, particular, 5.38 á 5.40.
» Amberes particular, 5.38 á 5.40.
» Buenos Aires, nominal.

Despacho de Aduana

Dia 3

Wetekind, Eber y Ca., 2 cajones trué y pañuelos.
G. Bonomi y Ca., 20 cajones grampas, 6 canastos loza, 5 cajones caballos de fierro.
M. A. Favaro, 20 tarros aceite linaza, 2 cajones papel.
Montero hijo y Ca., 4 cajones remaches.
J. Shaw, 1 cajon pasadores fierro.
A. Rabe, 10 cajones máquinas de coser, tijeras, corta-plumas y anteojos.
C. J. Lammer y Ca., 1 bomba para cerveza, 1 máquina para tapar botellas, 1 idem para capsulas, 1 termómetro, cepillos para piso, 1 vestido para niño, 10 kilos ácido salitre.
Le Bir Barnet y Ca., 2 bultos lienzo y madrás.
Hugo y Ca., 2 cajones calcetines y brin.
Carlisle y Ca., 6 fardos arpilleras.
F. L. Humphreys, 3 cajones remaches y hule.
F. Ibarra, 4 cajones impresos, (almanaques y libros).
Pellgraff y Fraga, 9 cjs juguetes.
M. Sivori, 4 cjs artículos tienda.
F. Vitora, 1 trilladora.
J. K. Theobald, 12 cjs drogas.
Gandos y Royo, 13 cjs ferretería, 1 id salivaderas.
Basarte y Amezaga, 3 cjs loza.
C. Behrens, 3 cjs libros é impresos.
Trabucati y Ca., 6 cjs pintura, 12 rollos filástica.
V. D. Miralles, 17 cjs camisas, cotin, percalina, calcetines, jergas, cobertores, medias, aceite de olor, pañuelos, crea, brin y tela para poncho.
L. Wanirain, 2 sacos yerba.
C. J. Lammers, 1 cajon oblon.
M. A. Favaro, 8 bultos café, 2 cjs conservas.

[...]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

[illegible]

O locura ó santidad

[illegible]

REMATES

M. A. Nagariños y C.ª

[illegible]

Ruano y Spangenberg

DE MERCADERÍAS

En nuestra casa calle Rincon número 22

El viernes 6 á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para los

Tenderos
Baratilleros
Zapateros
Peluqueros
Merceros
Sombrereros

y muchos otros artículos de diferentes ramos.

4435.d8

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, toldos, encerados, una rica alfombra de piel, cristales, cubiertos, porcelana, juegos para lavatorio de porcelana y de laton y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle del Rincon núm. 18.

El Mártes 10, á las 12 en punto empezaremos la venta por lo que den á la mas alta postura.

Perfumería inglesa fina, una gran mesa de nogal para comedor para 24 cubiertos, una rica mesa escritorio de caoba, roble interior, de dos frentes, doscientos volúmenes en inglés, frances y aleman.

4448.d.4.

Por el mismo

En exposicion

CALLE RINCON NUMERO 18 Y 22

1 piano perpendicular Yoke Aine fils, 1 rica escopeta inglesa, 1 calesa nueva de gran lujo, 1 landó id. id. id., 1 cupé id. id. id.

4153.n14.perm

Cipriano C. Silva

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Emilio Landinelli y C.ª

[illegible]

Osvaldo Rodriguez

[illegible]

Juan P. Castro

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Carlos Moratorio é hijo

[illegible]

Ricardo Risso y hno.

Importante

De 76 bultos cerveza alemana é inglesa (blanca y negra).—80 cajones champaing cidra superior calidad, cajones de 3 docenas.

En Herrera nuevo

EL VIERNES 6 DEL CORRIENTE, á las 12 del dia, venderemos por órden de varias casas introductoras y con permiso de la Colecturía General de Aduana, lo siguiente:

39 cajones cerveza alemana.
21 barricas idem en medias inglesa (negra.)
16 idem idem enteras idem (idem.)
80 cajones champaing cidra de 3 docenas.

Al mismo tiempo

Una partida aceitunas en barriles.

4446.d4

Por el mismo

Importante de ferretería, cristales, porcelanas, etc. etc.

A 5 MESES PLAZO

En la casa introductora de los señores Hinrichsen y C.ª—Calle Zavala, n. 149, entre Rincon y Sarandí.

Por liquidacion de dicha casa.

El martes 10, miércoles 11 y jueves 12 del corriente, á las 12 del dia, venderémos por órden de la casa de los Sres. **Brandes Heldman y C.ª**, y cuenta de quien corresponda, de las existencias de la casa de los Sres. Hinrichsen y C.ª por liquidacion completa de dicha casa.

El detalle lo darémos oportunamente.

Al mismo tiempo

El jueves 12 venderemos 2 magníficas cajas de fierro á prueba de fuego, estantes, escritorios, mesas, divisiones, prensa, etc., etc. 4472.d5

Valdez y Piriz

De aparejos, cabos, velámen y provisiones del vapor francés «Hoogly»—En la barraca del «Plata,» calle Cerro Largo esquina Andes.

HOY jueves 5 y viernes 6 de Diciembre á las doce en punto, se procederá á la venta de todo lo salvado del vapor francés «Hoogly» naufragado en Castillos consistiendo en:

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE NOCHE

[illegible]

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL.

De las existencias del almacen de comestibles del finado D. Julian Rosende.

El viernes 13 del corriente á las [...] en punto del dia, venderemos con autorizacion del Sr. Juez de lo Civil de la [...] seccion Dr. D. Martin Berinduague y por órden de los síndicos del concurso [...] Julian Rosende, todos los artículos [...] almacen existentes en la casa del concursado, calle de Mercedes núm. 88.

Oportunamente daremos el detalle.

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas y francesas—[En] la casa introductora de los Sres. Vidiella y C.ª [calle] del Rincon número 57, por liquidacion de facturas de fin de estacion.

El lunes 9 y martes 10 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y francesas.

Por el mismo

Importante de mercaderías francesas, por órden [de] la casa introductora de los Sres. H. Cohe y C.ª En nuestra casa Rincon núm. 50.

El jueves 12 y viernes 13 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por liquidacion de facturas.

José Franco

JUDICIAL

De una hermosa finca de altos situada en la calle del Yí, señalada con los números 199, 201 y [...] propiedad de D. Pedro Merjáuz, mandada vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. [...] Luis Vila, para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Tomás Baliñas.

El sábado 21 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta de la finca arriba espresada, edificada altos y bajos, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente sobre la calle del Yí, por 32 metros 212 milímetros de fondo, formando un área total de 345 metros 61 centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos por la cantidad de 9,930 pesos 21 centésimos oro sellado, previniéndose que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion habiéndose fijado la suma de 800 pesos oro que debe oblar el comprador en el acto de aceptarse la postura [...]

Ricardo Sienra y C.ª

[illegible]

G. Villegas y Zuñiga

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental
Juzgado de lo Civil
Juzgado de Comercio
Curia Eclesiástica
Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia
Juzgado de Paz de la 3.ª seccion
Juzgado Ordinario de Pando
Juzgado Ordinario de la Florida

[illegible]

Por disposicion del Sr. D. Jacinto Goñi Alcalde Ordinario de este Departamento y de conformidad con el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Hipólito Fernandez y doña Isabel Izquierdo, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten á deducir sus derechos ante este Juzgado, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Noviembre 14 de 1878—*Gabriel Orgaz y Pampillon*, escribano público. n.21.15

AVISOS

Oficial barbero Se necesita uno en la calle 18 de Julio 564 (Cordon.) d5.3

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de negocio situada en la calle 25 de Agosto núm. 309, todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá reclamacion de ninguna clase.—Montevideo, Diciembre 4 de 1878.—A ruego de D. Francisco Rodriguez, *José García*. d5.3

Zapatería del Plata Se mudó de la calle Rampla del Cubo del Norte, n. 1 y 3, á la de Colon, n. 67. d5.10

A los fumadores

En el deseo de adaptar á todos los gustos mis cigarrillos de tabaco en hebra, á mas de hacerlos en papel de arroz y papel de tabaco, como antes, ahora los hago tambien en riquísimo papel de hilo y de trigo; por esto mis favorecedores podrán pedirlos Fuertes ó Suaves, en papel de arroz, de hilo de trigo ó de tabaco, al propio gusto en fin, y los encontrarán en todos los principales negocios de la capital y de la campaña. Los Entre fuertes llamados Especiales, se hacen solo en papel de arroz, á menos que no se encarguen espresamente en otra clase de papel.

A. Ferriolo.

d5.4.3ª pág

DEUTSCHER CLUB
FROHSINN
SONNABEND DEN 7 DECEMBER
STIFTUNGSFEST
Musikalische Unterhaltung
Anfang 8½ Uhr Abends
Die Commission.

d5.3

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

o30.6meses.3ª pág

PREVENCION

Participamos á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que en atencion á los muchos perjuicios que nos irrogan nuestras escesivas consideraciones hemos resuelto hacer vender por los rematadores públicos, Sres. E. Landinelli y C.ª todos los lotes cuyos vencimientos escedan en el doble del estipulado en los respectivos boletos á retroventa y en poder de las partes, á fin de que puedan si les conviniese readquirir sus correspondientes prendas dentro del término improrogable de 8 dias á contar de esta fecha. Previniéndoles á la vez, que haciendo prescindencia condicional de nuestros derechos adquiridos segun las terminantes cláusulas consignadas en los precitados documentos, tendremos á su disposicion por el término fijo de un mes á partir de hoy, los saldos que resultan á su favor segun la cuenta de venta respectiva.—Montevideo, Noviembre 27 de 1878.—*Segismundo Marín y Ca.*—Escritorio de préstamos y descuentos.—Pasiva, 277. n28.8

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Calle Rincon, n. 111 y 113.

sg13.6meses.3ª pág

SASTRERIA
DE
CARLOS KÜHN
MUDANZA

El dueño de dicha sastrería pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su casa de la calle Misiones, n. 176, á la de Juncal, n. 137, y al mismo tiempo hace saber á sus favorecedores que posee un lindo surtido de géneros de estacion, y que, como siempre, pondrá todo su cuidado en el corte para que salgan completamente satisfechos; ofrece elegancia, trabajo esmerado, y precios sumamente reducidos.

137 — JUNCAL — 137

n24.15.3ª pág

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)

Calle del Rincon, número 37.

LIII

Tónico
ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

SUELDOS

Se compran **con muy módico descuento** sueldos **á vencer** de empleados en la Colecturía General, de viudas, inválidos, menores, militares y del Estado Mayor Pasivo, etc., etc.

Todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la casa **núm. 32** *del callejon de la policía vieja* que entra á la calle Sarandí.

d3.3meses.3ª pág

HIELO-HIELO

CERVECERIA POPULAR
Y FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR
de C. Niding
CALLE YATAY NÚM. 8 (AGUADA)

Aviso á mi numerosa clientela que ya ha empezado el reparto del hielo, pudiendo asegurarle que en el servicio habrá la mayor exactitud y esmero.

Yatay, n. 8 (Aguada

n17.1mes

FÁBRICA NACIONAL
DE
ANISADOS

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL SUPERIOR GOBIERNO
DE
PENADÉS Y RODRIGUEZ
138 — CALLE DEL QUEGUAY — 138

Avisamos al público y al comercio en particular, que desde esta fecha queda abierta nuestra fábrica, en condiciones para atender debidamente á todas aquellas personas que quieran favorecernos con sus pedidos.

Dotada nuestra fábrica con un **Alambique** de primer órden y con elementos suficientes, podemos asegurar que sea cual fuere el alcance de los pedidos que se nos hagan, serán atendidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Tanto las personas del gremio mayorista como del minorista, pueden hacer sus pedidos directamente á la fábrica, como en el almacen de Mario Rodriguez, calle del 25 de Agosto núm. 64, en cuyo almacen hallarán nuestros favorecedores un surtido de anisados y licores.

Los precios de la fábrica serán invariables por ahora, y no se hallará ventaja alguna con los de los señores almaceneros al por mayor, á quienes se les puede comprar en las mismas condiciones de la fábrica.

Nuestros envases, por los cuales seguimos espendiendo nuestros anisados, son barrilitos de 25 á 60 litros, mientras tanto no nos lleguen damajuanas pedidas á Europa.

El Carabanchel, ó sea la clase superior, se espende en los mismos barrilitos y damajuanas, pero será destinado en parte á botellas especiales que llevarán nuestro nombre.

Este envase y líquido que no tendrá rival por su calidad, esperamos que merecerán la proteccion del comercio así como del público consumidor.

Prevenimos á los Sres. negociantes de campaña, que además del Carabanchel, alambicamos anisado de 1.ª, 2.ª y 3.ª y esta última de tan buena calidad, que sin ponderacion rivaliza con la mejor importada de Barcelona y por su precio con las de Hamburgo y Holanda.

Tambien haremos conocer dentro de breves dias nuestros licores especiales, denominados así:

Perlas del Plata — Oriental
Elixir de la vida — Tourista
Rocío Uruguayo — Naranja
Dela veger — Dama

Penadés y Rodriguez.

NOTA—Oportunamente avisaremos la inauguracion.

o17.2 meses dp. ½

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

Salidas

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	Dias de fiesta P. M.
Central	4.40	9.40	5.00	1.00
Fynn	4.56	9.56	5.16	1.16
Noceti	4.59	9.59	5.19	1.19
Perez	5.06	10.06	5.26	1.26
Hansen	5.10	10.10	5.30	1.30
Llamas	5.17	10.17	5.37	1.37
Lecocq	5.27	10.27	5.47	1.47
Santa Lucía	5.32	10.32	5.52	1.52

Regresos

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 A. M.	6 P. M.	Dias de fiesta P. M.
Santa Lucía	8.10	11.10	6.10	2.10
Lecocq	8.15	11.15	8.15	2.15
Llamas	8.25	11.25	6.25	2.25
Hansen	8.32	11.32	6.32	2.32
Perez	8.36	11.36	6.36	2.36
Noceti	8.43	11.43	6.43	2.43
Fynn	8.46	11.46	6.46	2.46
Central	9.10	12.10	7.10	3.10

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.

d1.°1mes

Rico y especial surtido
DE
CIGARROS HABANOS
COMO AUN NO HAN LLEGADO Á ESTA PLAZA

de las muy conocidas y acreditadas marcas, Ramonaliones y flor de Murias, Cabañas y Carvajal, en el muy conocido y acreditado almacen de Martinez y C.ª, calle Cerrito núm. 235 al lado del Banco Mauá y Ca. Se ha recibido un especial y selecto surtido de clases y tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables y á precios módicos.

a15.3ª pág.h.f.d.año

VINOS HIGIÉNICOS
EN
BARRILITOS DE 18 CUARTAS

El Siglo
La Nacion
El Bien Público
La Reforma
Y La Razon

aconsejan que los apreciadores de los superiores vinos de Oporto, Jerez y Moscatel, deben proveerse de dichos barrilitos en el BAZAR DE LA CHINA; así como tambien de los mejores clases de té Souchong y Congou, del especial café Moka y Brasil.

Martins é Irmao

CALLE DEL 25 DE MAYO
ESQUINA CÁMARAS

xxiv.3ª pág

BAZARCITO

El surtido de mercaderías anunciadas en anteriores avisos empieza á llegarnos. Objetos de fantasía, juguetes nuevos é ingeniosos, obras de arte, novedades elegidas en la gran Exposicion de París, todo en fin lo que puede y debe hallarse en un establecimiento como el nuestro, lo encontrará el comprador mas exigente para los regalos de Natividad y primero de año; para comprobar nuestra asercion anunciamos hoy, entre la multitud de objetos que vamos á recibir, unas flores de invencion reciente, acogidas en París con sumo favor por todas las damas de buen tono. Dichas flores completamente iguales en la forma á las que usan nuestras hábiles modistas para ornamentar una gorra y á las que llevan nuestras bellas en sus cabellos en las noches de tertulia, tienen la propiedad, sometidas á la accion de la luz del dia ó de cualquiera otra luz artificial, de recoger aquella misma luz é impregnarse de ella desprendiéndola luego que se hallen en una oscuridad relativa, de modo que de la frente que las lleva se destacan como fulgores de diamantes, como resplandores de diadema.

Tambien, con la misma factura, recibimos unos relojes cuyos cuadrantes gozando la misma propiedad hacen inútil cualquiera otra luz que no sea la suya propia para mirar la hora en medio de la noche mas oscura.

No disponiendo del tiempo suficiente para ordenar toda aquella mercadería que nos llega en bulto, no podremos esta semana esponer en nuestra vidriera, segun costumbre, artículos de un precio uniforme; así es que nuestros escaparates se llenarán esclusivamente de muñecas diversas, cada una con su precio respectivo.

Como siempre, ventas al por mayor y reduccion de precios en nuestro depósito, en la policía vieja.

BAZARCITO—331, Sarandí, 337 — Plaza Matriz

LXVI

GRAN SASTRERIA
CALLE
25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

ESTA CASA desafía toda concurrencia por el esmero que pone en el corte y hechura de los trabajos que se le confían.

Por todos los paquetes recibe lo mas moderno y elegante para trajes de todos precios.

AU COIN DE RUE
Casa sin rival
ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA Y SOBRE MEDIDA
PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS
VENTAS AL CONTADO

E. Lafont.

ag1º.6meses.dp ½

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes el **Villa del Salto** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los miércoles.
Los viernes el **Rio de la Plata** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los domingos.

Tarifa actual de pasajes

CÁMARA

	Buenos Aires	Nueva Palmira	Mercedes	Fray-Bentos	Gualeguaychú	Uruguay	Paysandú	Villa Colon	Guaviyú	Salto
Montevideo	6	11	15	12	15	15	16	17	19	20
Buenos Aires		5	12	9	12	12	13	14	15	16
Nueva Palmira			8	7	8	10	11	12	14	15
Mercedes				5	7	9	10	10	12	13
Fray-Bentos					2	6	7	8	10	11
Gualeguaychú						7	8	9	11	12
Concepcion del Uruguay							3	4	7	8
Paysandú								3	5	7
Villa Colon									4	6
Guaviyú										4

PROA

	Salto	Guaviyú	Villa Colon	Paysandú	Uruguay	Gualeguaychú	Fray-Bentos	Mercedes	Palmira	Buenos Aires
Montevideo	11	10	9	9	8	8	7	8	6	3
Buenos Aires	9	9	8	7	7	7	6	7	4	
Nueva Palmira	8	8	7	6	6	6	5	6		
Mercedes	8	8	7	6	5	5	4			
Fray-Bentos	6	6	5	5	4	2				
Gualeguaychú	7	7	6	6	5					
Concepcion del Uruguay	5	4	3	2						
Paysandú	5	4	2							
Villa Colon	4	3								
Guaviyú	3									

Las familias de cámara de cuatro personas mayores para arriba, gozarán la rebaja de un 10 p.% así como tambien los pasajeros de cámara que tomen su boleto de ida y vuelta.

Los menores de 8 años pagarán la mitad, los de 2 años no pagarán nada.

Los puntos intermedios son considerados para el embarque como el punto mas inmediato anterior y para el desembarque como el punto mas inmediato posterior.

Salto, Noviembre 16 de 1878.

XXII

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA
EXTRACTO DE TABACO
SOUTH DOWN SHEEP WASH
ÚNICOS INTRODUCTORES
A. C. L. & C.ª
AUG. C. LINCK & C.ª
BUENOS AYRES S. MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

Extracto de tabaco
(NICOTINA)
PARA CURAR LA SARNA EN LAS
OVEJAS

Avisamos al comercio que hemos nombrado, *como únicos agentes* de nuestro extracto de tabaco á los Sres. Augusto C. Linck y C.ª para las Repúblicas Argentina y Uruguay.

Torino y Génova—Junio 26 de 1878.

LA SOCIEDAD ITALIANA COINTERESADA POR EL ESTANCO DE TABACOS.

Refiriéndonos á este aviso, ponemos en conocimiento de los Sres. estancieros y criadores de ovejas, que siempre tenemos existencia de este extracto, adoptado ya en toda Europa, Africa y Australia como el único remedio infalible para curar la sarna en las ovejas.

Este remedio es el *mas barato*, mas eficaz, sin ningun peligro, y de tan fácil aplicacion como ningun otro; quedando siempre garantida su buena calidad por el gobierno italiano.

MODO DE USARLO—Se mezclan *50 galones de agua* con (1) *un solo kilo* de extracto, cuya cantidad alcanza para bañar (despues de la trasquila) 100 ovejas, contando que cada oveja se lleve medio galon del líquido.

Precio 80 cts. oro el kilo despachado en Montevideo, equivalente á menos de 1 cts. por cabeza.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa: Montevideo, calle de las Piedras, 201, esquina Misiones.—Buenos Aires, calle San Martin, 104.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

LXX.3ª pág

BANCO UNION

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas del ex-Banco Italiano á una reunion general el dia trece del corriente, á la una de la tarde, para ser impuestos de las propuestas presentadas para la venta de los valores activos de la liquidacion y resolver lo que corresponda.

Montevideo, Diciembre 3 de 1878.

La Comision.

d4.10.3ª pág

RAMOS DE FLORES
Y PLANTAS

El d[ue]ño primero fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público que se hacen toda clase de ramos y otros trabajos o[e] flores, y se venden plantas, semillas y flores su[el]tas á precios muy módicos.—*Antonio Barbano.* n8.my7.3ª pág

AVISOS MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN DICIEMBRE CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 95.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JÚPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 95.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

HOY 5, á las 5 de la tarde, ADELA—Agencia, Zavala 152 ó Solis 37 y 39.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6, EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El PORTEÑA saldrá el —Agencia, Solis 55.
El 9, NIGER—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 16, ELBE—Agencia, Piedras 184.
El 18, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.
El 21, SAVOIE—Agencia, Zavala 174.
El 21 (sin escala), PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito, 195, altos.

PARA EL PACIFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 10, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 23, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

ENERO

PARA EUROPA

El 1º, LIGURIA—Agencia, Solis 55.
El 2, TAMAR—Agencia, Piedras 184.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 7, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

Compañía del Pacífico

SALIDAS
PARA EUROPA Y BRASIL

Potosí . . . . saldrá el 4 de Diciembre.
Illimani . . . » el 18 de id.
Liguria . . . » el 1 de Enero.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El POTOSÍ y LIGURIA tambien tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Iberia . . . . saldrá el 10 de Diciembre.
Cotopaxi . . . » el 23 de id.
Britannia . . . » el 7 de Enero.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **PATAGONIA**, saldrá el 21 de Diciembre directamente **para VIGO Y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55.

CHARGEURS RÉUNIS
COMPAGNIE FRANÇAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR

Línea quincenal de vapores de 1.ª clase
ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa — Don Pedro — Porteña — Rivadavia — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 23 DE CADA MES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
PAMPA
de 3,000 toneladas — Capitan VASSE
Saldrá el 4 de Diciembre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
PORTEÑA
de 2,000 toneladas — Capitan ROBERT
Saldrá el para
Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoles un trato esmerado y precios muy módicos.

[illegible]

Para pormenores sobre pasaje y carga, dirigirse al agente

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis, 35, Montevideo, Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Diciembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llames y C.ª

IV

Royal Mail Steam Packet C.º

VAPORES CORREOS
DE LA
Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR
ELBE

Saldrá el dia 16 del corriente para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
HAVRE,
y SOUTHAMPTON.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

F. L. Humphreys.

184 — CALLE PIEDRAS — 184

LV

LA COMPAÑIA DE VAPORES
DE LA
Mala Real Inglesa

La Compañía pone en conocimiento del público que durante la estacion de las cuarentenas despachará *mensualmente* de este puerto un vapor *directo* con destino á Europa *sin tocar* en el Brasil.

Los vapores destinados á este servicio reunen toda clase de comodidades para el trasporte de pasageros y facilitan una comunicacion directa y rápida con Europa, evitando así la cuarentena.

El magnífico vapor de la compañía

TAMAR

de 3,000 toneladas de registro y fuerza de 600 caballos, saldrá de este puerto directamente para Europa, el dia 2 de Enero de 1879.

Para mas informes, ocúrrase al agente

F. L. Humphreys,

184 — Calle de las Piedras — 184

n27.perm

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO
EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA
COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR
EUROPA
Comandante R. VIANELLO
Sale el 6 de Diciembre.

Precios de pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles	$ 160	$ 120	$ 57.6

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó cittá d'Italia.

LX

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ADELA

Saldrá sin falta el jueves 5 de Diciembre á las 5 de la tarde.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete.

Para informarse, en la calle Zavala n. 152, ó Solis n. 37 y 39.

n28.6

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 4 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS
SENEGAL
Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

VII

Mensajerías Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes	Júpiter.
Martes	Onyx.
Miércoles	Saturno.
Jueves	Silex.
Sábado	Saturno.

En la Boca del Yaguary, para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Cometa», muy superior en velocidad á todos los que hayan navegado hasta el dia en el Rio Negro.

En la bajante del Rio Uruguay, los pasageros de la Concepcion del Uruguay serán servidos por el conocido vapor «Bonpland», y los pasageros de Paysandú para arriba, por el conocido vapor «Iris».

Los pasageros de Gualeguaychú tendrán siempre el servicio del vapor «Yerba», mandado construir espresamente por su poco calado para pasar la barra de su arroyo.

Teniendo el vapor «Onyx» algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente cuando dará principio á su itinerario semanal.

XIII



BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Octubre de 1878

ACTIVO	
Valores á cobrar y Diversos deudores	$ 3.508,416 25
Caja, existencia en efectivo	« 1.403,752 12
Idem en papel moneda nacional	« 549,673 94
	$ 5.461,842 31
PASIVO	
Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.845,930 87
Diversos acreedores, papel nacional	« 549,673 94
Emision en circulacion	« 1.066,237 50
	$ 5.461,842 31

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 6 de 1878.
F. S. Weldon, gerente.
V.º B.º
Juan José Soto, Inspector de Bancos.

HOTEL DEL PROGRESO
Y CASA DE BAÑOS EN MERCEDES ORIENTAL
Se vende—Este acreditado establecimiento que está situado frente al muelle y á tres cuadras de la plaza principal de Mercedes, se halla en venta por tener que ausentarse su dueña. Dicho establecimiento tiene 30 varas de frente del lado de la calle Rio Negro, 50 varas del lado del Rio Negro formando esquina con la calle de Artes y 100 varas de fondo, compuesto de 14 piezas amuebladas, 8 piezas con sus baños respectivos, una hermosa cocina con aguas corrientes, una caballeriza, un gran depósito de agua para baños con sus correspondientes bombas y demás accesorios, un inmenso y magnífico jardin con barandas de fierro y pilares, juegos de agua, glorietas, árboles frutales de varias clases, un hermoso parral de viña y una infinidad de ricas plantas. Los interesados pueden dirijirse personalmente ó por escrito á la Sra. D.ª Magdalena E. de Basté, residente en el mismo establecimiento. Títulos legales. n14.1mes

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad
AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

Contrato á la gruesa
El capitan G. A. Asberg del lugre sueco «P. Hammarberg,» actualmente de arribada en este puerto, con destino para el Havre y debidamente autorizado por el señor Juez L. de Comercio, para efectuar las composturas necesarias de su buque, necesita la suma de veinte mil pesos mas ó menos á la gruesa, afectando en garantía el buque, su flete y cargamento. La letra á la gruesa se pagará en el Havre diez dias despues de la feliz llegada del buque á dicho puerto.—Las propuestas se recibirán en la escribanía de Comercio calle del Sarandí número 155 y se abrirán el dia 11 á las 12 del dia á presencia de los interesados.
Montevideo, Diciembre 3 de 1878.
d.4.7. *José Luis Autuña*, escribano público.

Lisandro R. Onetti
PROCURADOR
En esta profesion que principio á ejercer, ofrezco mis servicios al público en general, y muy especialmente á mis relaciones de esta capital y del Departamento del Salto.
Me encargo de asuntos judiciales y extrajudiciales, así como de tasaciones y comisiones en general, etc., etc.
Para los casos necesarios cuento con el consejo de abogados de reconocida competencia y probidad.
Las personas que quieran favorecerme con su confianza, me encontrarán todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la casa núm. 32 del callejon de la policía vieja que entra á la calle Sarandí. d3.3meses

Principios Elementales
DE
GOBIERNO PROPIO
OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL
Adoptada como texto para las escuelas del Estado
Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.



FAUSTO
POEMA GAUCHO
POR ESTANISLAO DEL CAMPO
Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

FOLLETIN 243

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPITULO LXII

La última prueba de orgullo de doña Sofía

Dos horas despues temblaba y sudaba el buen alcalde, pero habia decidido cumplir su deber.

El señor Antolin habia declarado sin ocultar ninguno de sus crímenes y descubriendo los de doña Sofía.

—¿Y qué hareis ahora?—preguntó intencionadamente el escribano al juez.

—Mi deber ante todo.

—Entonces...

—Vamos á la calle de Segovia.

Quizá las víctimas del señor Antolin no habian sufrido tanto como el alcalde sufria, pero dió aquella tarde pruebas de un valor heróico.

Llegó á la vivienda de la dama, presentándose á esta con el escribano.

—¿Otra vez me buscais?—preguntó la viuda, mientras desplegaba una sonrisa encantadora.

—Mi deber, mi deber,—balbuceó el alcalde.

—Estais pálido... ¿Qué os sucede?

—El señor Antolin Corcuera está en un calabozo; el capellan de las Salesas fuera de su encierro; el monaguillo en libertad, y vos...

—Basta,—interrumpió doña Sofía.

Y se puso en pié.

Horrible palidez cubrió su rostro.

Contrájose su frente.

Su mirada se tornó profundamente sombría.

Lo que en aquellos momentos pesaba en su alma es imposible adivinarlo.

La contempló el alcalde y se sintió poseido de terror.

Algunos minutos pasaron de silencio imponente.

—Todo ha concluido,—dijo por fin la viuda con sorda voz.

—Por vuestra desgracia, señora.

—Os equivocais, caballero, porque he sufrido mucho y ya no sufriré. Me siento vencida. Pero no me vereis temblar, ni mucho menos cometeré la torpeza de suplicar. Criminal soy, pero no cobarde. Si Ginés se encontrase aquí, me consideraría la mujer mas dichosa del mundo...

—Señora...

—No os pondré estorbo para cumplir vuestro deber. Debo ir presa, ¿no es verdad?

—Sí, respondió el alcalde temblando.

—¿Me permitireis dar algunas órdenes á mis criados?

—Podeis hacerlo en mi presencia.

—Descuidad, que conozco demasiado bien mi situacion, y sobre todo no quiero vivir, porque vivir para ver dichosa á mi rival, es mil veces peor que morir.

Y al pronunciar estas palabras la viuda, hizo sonar una campanilla.

Presentóse una doncella.

—Dadme un vaso de agua, Luisa.

La sirviente salió.

Doña Sofía, con una calma espantosa, abrió un pequeño armario, y cuando su criada se presentó con el agua, dijo:

—Caballero, ¿me permitireis tomar un calmante?

—Haced lo que bien os parezca, señora.

La viuda sacó un pomito, cuyo contenido echó en el agua bebiendo inmediatamente.

Luego se sentó, y con acento de febril extravío, exclamó:

—¡Ah!.... Voy á descansar para siempre.... Os evitaré la molestia de llevarme á la cárcel, y en cambio me hareis el favor de decir á Ginés que he dejado de existir pronunciando su nombre.

—¡Señora! exclamó el alcalde aterrado.

—Mucho lo ama María, pero como yo.... ¡Imposible!.... Un tesoro de fuego tengo en el alma, tesoro que Ginés ha despreciado..... ¡Oh!..... Aun lo adoro...

Empezó á desfigurarse el rostro de la dama.

—¿Qué habeis hecho?—gritó fuera de sí el alcalde.

—Estoy envenenada.

—¡Dios mio!...

—¡Dejadme morir en paz.

Lo que entonces sucedió no puedo describirse.

Gritó el alcalde, acudieron los criados, fueron en busca de un médico y de un sacerdote, corrieron otros á dar aviso á D. Juan de Silva, y el señor Rapiña entretanto escribia con rapidez.

Presentóse el médico.

—Un gesto de dolor hizo la dama, oprimióse el pecho con fuerza convulsiva, escapáronse dos centellas de sus ojos y exclamó:

—¡Ginés, Ginés!...

Estremecióse violentamente y quedó inmóvil y rígida.

La mujer hermosa sin igual, la que habia representado en todos sentidos tan gran papel, la célebre doña Sofía de Coello no era ya mas que un cadáver.

El desdichado alcalde quedó tan inmóvil como una estátua.

Su rostro se tornó lívido y se desfiguró.

Abriéronse sus ojos como si fueran á saltar de sus órbitas, y su mirada quedó fija en aquel cuerpo inerte, que pocos minutos antes era todo vida, todo fuego, todo encantos.

—¡Muerta, muerta!—murmuró con voz ronca el juez.

Y se tambaleó como un hombre ébrio; y en tanto que se dilataban sus pupilas y enrojecia su rostro como si fuese á brotar la sangre, extendió los brazos y cayó pesadamente sobre el pavimento.

La confusion volvió á reinar.

Los alguaciles llevaron á otra habitacion al infeliz alcalde; el médico lo reconoció, y haciendo un gesto de disgusto, dijo:

—Agua caliente.

Y sacó una lanceta.

—¿Es peligroso el accidente?—preguntó el escribano.

—Tan peligroso, que no respondo de la vida del enfermo.

—¡Jesús nos valga!... Verdad es que se cobrarán las costas; pero todo el dinero del mundo es poco para pagar los sustos que pasamos.

Media hora despues recobraba el alcalde el conocimiento.

—¿Dónde estoy?—preguntó.

—Ya lo sabeis, en la vivienda de doña Sofía...

—Llevadme á mi casa.

—Vuestra salud...

—Llevadme aunque me muera,—replicó enérgicamente el juez.

Preciso fué obedecerlo, y en una silla de manos se le llevó á su morada.

Media hora despues no se hablaba en Madrid mas que de la muerte de doña Sofía de Coello.

CAPITULO LXIII

Cómo terminó el drama

Un mes habia trascurrido.

Desde las diez de la mañana, habíase visto en algunas calles de Madrid gran movimiento como en los dias de fiesta.

El pueblo católico tenia un motivo para regocijarse, y acudia á las afueras de la poblacion por la parte de las puertas de Fuen-carral y de San Bernardo.

¿Qué buscaba allí?

En el sitio conocido entonces con el nombre fatídico de *Quemadero*, y donde hoy se levanta un hospital, habia preparado un monton de leña, que puesta en combustion debia reducir á cenizas el cuerpo de algunos desdichados, sentenciados á morir en las llamas por el Santo Tribunal de la Inquisicion.

¿Eran muchos los condenados?

Dos, segun decian.

Uno de ellos seria quemado vivo, pero del otro no podian quemar sino su cadáver, que encerrado en un ataud por espacio de treinta dias era lo mas probable que estuviese ya corrompido.

A las doce llegó al sitio de la ejecucion la larga fila de inquisidores, y entre ellos el ataud que encerraba el cuerpo de una ilustre dama.

Tras el ataud y sobre un jumento, iba un hombre extremadamente flaco, con los ojos hundidos, los labios secos, encanecida la cabellera y la barba, y encorvado el cuerpo.

No habia mas que mirarlo para comprender que apenas tenia conciencia de su horrible situacion.

Su mirada, incierta como la de un idiota, fijábase unas veces en el negro ataud y otras en el crucifijo que habian puesto en sus manos.

Dos frailes de la órden de Santo Domingo lo exhortaban á que pensase en la justicia divina, arrepintiéndose de sus grandes culpas; pero el condenado no parecia entender, ni siquiera oir las palabras de los religiosos.

Balanceábase al compas del tardo paso del pobre jumento, y mas de una vez tuvieron que sujetarlo para que no cayese.

¿Quién era aquel infeliz?

Sus mejores amigos, sus parientes mas cercanos no hubieran podido reconocerlo.

¿No era digno de compasion?

Tanto habia sufrido en el espacio de un mes, que sin otro castigo debian considerarse ya expiados sus crímenes.

—¿Pero quién es?—preguntaba uno de los curiosos.

—Un hidalgo,—respondió otro que parecia estar bien informado.

—¿Y cómo se llama?

—Antolin Corcuera.

—¿Y en qué consiste su delito?

—Dicen que asesinó á un sacerdote, y además de otras hazañas, robó en lugar sagrado.

—Debieran quemarlo mil veces.

—Y en el ataud va el cadáver de una dama muy principal y que representó gran papel en tiempos de la reina doña Bárbara.

—¿Sabeis cuál era su nombre?

—Doña Sofía de Coello.

—¡Doña Sofía, la célebre doña Sofía!—exclamaron los que esto oyeron.

—La misma.

—¿Pero qué delito cometió esa dama para que la Inquisicion la haya tomado por su cuenta hasta el punto de no dejarla ni aun despues de morir?

—Primeramente habeis de saber que la tal señora era cómplice del hidalgo.

—¿Acaso le ayudó á matar al sacerdote?

—Si no á eso, á otras cosas.

—Tampoco le ayudaria para robar, puesto que ella era muy rica.

—Ademas para evitar que la llevasen presa tomó un veneno.

—¡Horror!

—Y no ignorais que la salvacion es imposible para los que atentan contra su vida.

—Razon teneis.

—Y tambien aseguran otros que la hermosa dama puso á las puertas de la muerte al alcalde que entendia en la causa.

—¿Pues qué le hizo?

—Eso es lo que nadie puede decir; pero si es muy cierto que el buen alcalde ha estado cerca de un mes en la cama, y si ha escapado con la vida lo debe á Dios que ha querido hacer un milagro.

—Dicen que en la cárcel hay otros bribones que estaban en relacion con ese hidalgo.

—Y dentro de pocos dias los ahorcarán.

—Casi me infunde lástima el pobrecito.

—¿No pensais que es un hereje?

—Sí; pero miradlo, no puede apenas sostenerse... creo que si lo dejasen en libertad se moriria antes de dos horas.

Y en tanto que así hablaban unos y otros, apiñábase la multitud para no perder un solo detalle de la ejecucion.

Sobre el monton de leña fueron colocados aquellos dos cuerpos, yerto el uno, y con vida apenas el otro.

Retumbraron las primeras llamaradas.

El señor Antolin exhaló un grito destemplado.

La escena es demasiado horrible para que la pintemos minuciosamente.

Levantáronse y oscilaron las llamas.

La multitud gritó y se agitó.

Una hora despues, todo habia concluido.

Empero mientras esto sucedia, en el templo de las Salesas, al pié del altar, encontrábase arrodillado el padre José con las manos cruzadas y la cabeza inclinada sobre el pecho.

De sus labios se escapaban frases de tristísima súplica para que el Omnipotente se diera por satisfecho y perdonara al criminal, que tantos y tan espantosos abusos habia cometido.

Y obedeciendo á las indicaciones del padre José, la comunidad se habia reunido en el coro, y allí tambien las castas vírgenes oraban con fervor.

¿Qué habia sido de los demas personajes que han figurado en esta historia?

En la morada de D. Juan de Silva encontrábanse con éste su hija, Ginés, Anton Remacha, D. Luis Pizarro y su esposa, D. César de Salcedo, doña Margarita, el honrado Facundo, Lagartija y la doncella.

Todos guardaban un silencio que en aquellos instantes tenia mucho de imponente, apenador y casi lúgubre.

No habia un rostro que no estuviese pálido.

Algunas lágrimas rodaban por las mejillas de la hija de D. Juan.

Por fin Anton rompió el silencio, y apretando los puños y dirigiéndose á María, exclamó:

—¡Rayos de Satanás!... La culpa no es nuestra.... Habeis hecho todo lo posible para salvarlo, llevando la generosidad hasta el último extremo; pero de entre las uñas de los inquisidores no es fácil arrancar la presa. ¡Hígados de Lucifer!... ¿Hemos de sufrir porque nos vemos libres de nuestros enemigos?

—Sí—dijo tristemente Facundo, sufrireis, porque vuestros corazones son nobles hasta lo inconcebible; pero vuestra conciencia está tranquila y os consolareis al fin, concluyendo por ser las criaturas mas dichosas del mundo; pero yo.....

—Tambien recobrareis la calma,—replicó D. Luis.

—No, la dicha no se ha hecho para mí.

El honrado Facundo no se equivocaba, pues el resto de su vida debia ser bien triste, por mas que tuviese la satisfaccion de haber cumplido su deber como pocas criaturas lo cumplen.

—¿Qué me queda en el mundo?—añadió despues de algunos instantes con acento de amargura.—Nada, absolutamente nada.

—El dolor os trastorna,—replicó doña Isabel.

—Hasta hoy mi vida tenia un objeto, y ya no tiene ninguno; y cuando esto sucede, la existencia es una carga insoportable.

—Viviais para salvar á vuestro desdichado primo.

—No lo ignorais, señora.

—Es decir, viviais para hacer bien, y hacerlo era el objeto que teniais y os hacia agradable la vida.

—Y como ya nada puedo hacer....

—Aun hay muchos desgraciados que sufren. ¿Quién sabe si el dia de mañana podreis hacer dichosa á la mas desdichada de las criaturas? Cuando Dios no ha dispuesto de vuestra vida, no debe estar cumplida vuestra mision en este mundo.

Suspiró Facundo tristemente.

Doña Isabel prosiguió diciendo:

—Os habeis olvidado de un hombre que mañana á estas horas será la mas desgraciada de todas las criaturas, porque sufrirá como ninguna ha sufrido.

—No os comprendo.

—¿Y Juan Pedro?

—¡Ah!....

—Dentro de algunas horas se levantará su conciencia para acusarlo por su ódio y su anhelo de venganza, y si algun consuelo ha de tener.....

—Nadie mas que yo podrá dárselo.

—Ya tiene vuestra vida un objeto.

—Tal vez no os equivocais, señora.

Ginés no pronunció una sola palabra, ni tal vez oyó lo que los otros decian.

Ocultóse el sol y se retiraron á sus viviendas los que aquel dia inolvidable habian querido permanecer al lado de María y de Ginés.

Ninguno de ellos durmió aquella noche, y pasaron quince dias mas antes de que pudiesen recobrar la calma.

Se cumplió al fin el plazo que habian fijado ellos mismos.

El padre José bendijo la union de María y de Ginés, y de Valentina y el antiguo bandido.

Para éste no se solicitó indulto, pues el monaguillo no quiso deber favor alguno al monarca, y ni siquiera fué á palacio.

D. César de Salcedo, que se consideraba feliz con solo ser esposo de Margarita, hizo dimision de su empleo.

¿Qué pensó de todo esto el buen monarca?

Suspiró tristemente, y exclamó:

—¡Cuanto ingrato!.... Me abandonan los que juraban ser mis vasallos mas leales..... Paciencia, paciencia, que no por esto he de dejar de ser bondadoso y justiciero.

Y despues de hacer estas reflexiones, dispuso que al buen alcalde se le nombrase oidor de una Chancillería.

D. Juan de Silva, su hija y Ginés, en compañía de D. César y doña Margarita, dispusieron pasar fuera de Madrid una larga temporada, viviendo en el campo con sus tristes recuerdos y su incomparable felicidad.

¿Y el chispero?

Juró que por nada del mundo se separaria de su fragua; pero cuando llegó el momento de la separacion, olvidando este juramento, exclamó:

—¡Cuernos de Satanás!.... ¡Cien mil legiones de condenados!.... ¡Rayos y centellas!.... Lejos de mi fragua estaré triste, pero separado de María no podré vivir.

Y siguió á la que amaba como pueda amarse una hija.

Facundo volvió á su aldea, y antes de dos meses tuvo el disgusto de ver morir á Juan Pedro de una hipocondría, contra la que fueron inútiles todos los recursos de la ciencia.

Apenas Juan Pedro vió satisfechos sus deseos de venganza, se sintió atormentado por su conciencia, y este tormento era la verdadera y la única causa de su enfermedad.

Doña Isabel no se habia equivocado.

El honrado Juan Pedro sufrió en aquellos dos meses lo que pocas criaturas sufren, porque el tormento de la conciencia es quizá el mas cruel de todos los tormentos.

En cambio Facundo no encontraba ya insoportable la vida, porque sus palabras eran el único consuelo para su desgraciado y fiel amigo.

Empero de nada sirvió su buena voluntad.

No habia sido Juan Pedro quien habia descubierto donde se encontraba el hidalgo; no habia sido quien lo habia entregado á la justicia, quien le habia hecho morir en las hogueras de la Inquisicion, pero lo habia deseado, habia trabajado sin descanso para conseguirlo, y esto era bastante para que su conciencia no lo dejase un momento de reposo.

Lagartija habia cumplido su propósito, y con su esposa se fué á vivir en un pequeño pueblo de la provincia de Avila, encargándose de administrar algunos bienes que allí tenia D. Juan de Silva.

Valentina consiguió así ser completamente dichosa, pues el bandido, pasando de un extremo á otro, dió pruebas de ser el hombre mas honrado del mundo.

Siguió llamándose Francisco y se apropió un apellido, todo lo cual se justificó fácilmente con la ayuda de D. Juan y la benevolencia del escribano Rapiña.

La justicia lo olvidó completamente, y cuanto mas tiempo pasó, menos necesario fué el indulto.

Nada de esto habia podido verlo el señor Críspulo, porque habia dejado de existir al dia siguiente del en que cayó en manos de la justicia el señor Antolin.

A Juan Pedro lo habia matado su conciencia, á nuestros amigos les hacia sufrir su propia generosidad; pero al sacristan le quitó la vida el terror.

Doña Isabel y D. Luis Pizarro no pudieron acompañar á sus amigos, porque tenian que quedarse en Madrid para prodigar sus cuidados al anciano don Pedro de Carvajal.

La señora Anacleta habia recobrado la salud y la razon, y á pesar de su dolor de madre no pudo pasar tranquilamente el resto de su vida.

Aún vivió diez años el padre capellan y pudo conocer los dos primeros hijos que el cielo quiso dar al célebre monaguillo de las Salesas.

Anton Remacha se mostraba muy orgulloso con la belleza de aquellos dos niños, á los que daba el nombre de nietos.

Los criados de doña Sofía habian sido puestos en libertad, y Mala Cara y sus cómplices concluyeron la vida en la horca.

FIN DE LA NOVELA